

boletín **EQUAL** en Sevilla

Experiencias de empleo, nuevas políticas



Proyectos Equal andaluces en la provincia de Sevilla

- Eres Sevilla
- En-activo
- Enlaces
- Terión
- Fénix
- Innov@rural
- Comcilia
- Concilia-Lo
- Eurorromí
- Flora
- Promising Practices for Women
- e-Andaluzas
- IGEO
- MARE
- SIOCA
- Vía Verde



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

SUMARIO

- 3 Presentaciones
- 4 **La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Sevilla: intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral**

-  6 *Eres Sevilla* impulsa la responsabilidad social de las empresas en favor de las personas desfavorecidas
-  8 Madurez no es sinónimo de improductividad: la apuesta de *En-activo*
-  10 Municipios y entidades del Bajo Guadalquivir crean *Enlaces* por la inserción laboral
-  12 *Terión*, diversidad de frentes para la dinamización sociolaboral del área metropolitana de Sevilla
-  14 Empresas de economía social someten sus estructuras al *Fénix* del cambio
-  16 El tejido empresarial de la Gran Vega avanza en tecnología con *Innov@rural*
-  18 El comercio minorista *Comcilia*, prestando un servicio cercano y de calidad
-  20 *Concilia-Lo*, en busca de soluciones para conciliar la vida familiar y profesional
-  22 *Eurorromí* impulsa la inserción laboral de las mujeres gitanas
-  24 *Flora* favorece la inserción profesional de mujeres rurales de Alcalá del Río, La Algaba, Guillena y Mairena del Aljarafe
-  26 *Promising Practices for Women* fomenta la conciliación en la comarca de Estepa
-  28 *e-Andaluzas*, conocimiento e igualdad en la sociedad de la información
-  30 *IGEO* promueve la diversificación del olivar en la Campiña y revaloriza el papel tradicional de las mujeres
-  32 *MARE* apuesta por el medio ambiente como yacimiento de empleo clave en la comarca de la Vega
-  34 Construyendo un mercado laboral igualitario con *SIOCA*
-  36 *Vía Verde* para la igualdad de las mujeres de la Sierra

Directorio Provincial EQUAL

- 38 Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Sevilla
- 45 Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Sevilla

Edita: Servicio Andaluz de Empleo. Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.
Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41006. Sevilla
Versión electrónica del Boletín:
www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Coordinación: Servicio de Iniciativas y Programas Comunitarios. Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía.

Elabora: TIMÓN, S. Coop. And. / Paca Muñoz Donate y Santiago Gómez López

Maquetación: Havana Asociados

Fotografías: José Antonio Álvarez Pizarro

Agradecimientos: Representantes de los proyectos Equal Eres Sevilla, Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz (En-activo), Enlaces, Terión, Fénix, Innov@rural, Comcilia, Concilia-Lo, Eurorromí, Flora, Promising Practices for Women, e-Andaluzas en la sociedad red, IGEO, MARE, SIOCA y Vía verde para la igualdad.

Depósito legal:

Imprime: Coria Gráfica, S.L.

PRESENTACIONES



Antonio Rivas Sánchez
Delegado Provincial de la Consejería de Empleo
en Sevilla
Junta de Andalucía

La Iniciativa Comunitaria EQUAL es una herramienta de innovación y apoyo a acciones para el fomento del empleo, a través de la cual la Dirección Provincial del SAE en Sevilla ha aunado recursos junto a todos los agentes implicados: Junta de Andalucía, corporaciones locales, asociaciones, sindicatos y mundo empresarial. Se han implementado nuevas estrategias de lucha contra la discriminación y las desigualdades, en un impulso a la inserción efectiva de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, jóvenes, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión.

En la provincia de Sevilla, esta Iniciativa se lleva a cabo a través de doce Agrupaciones de Desarrollo (AD) en las que participan 86 entidades. Cada agrupación se encuadra en un eje temático determinado que marca las líneas de desarrollo de las acciones. El eje mayoritario es el de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Dentro de este marco diferenciamos dos áreas temáticas: la conciliación de la vida familiar y profesional es la línea que concentra mayor número de proyectos en la provincia, y trabaja en la búsqueda de nuevas formas de organización y flexibilidad en el trabajo, así como en la sensibilización sobre la necesidad de consolidar formas de conciliación de las esferas laboral y personal. Otra línea temática dentro de este eje es la reducción de los desequilibrios de género y la eliminación de la segregación en el trabajo, en la cual se han conseguido progresos importantes, especialmente en lo que se refiere a la incorporación de las mujeres de forma efectiva y en condiciones de igualdad desde los sectores empresariales y universitarios hasta el mundo rural.

La mejora de la capacidad de inserción profesional es otro de los ejes de intervención en esta convocatoria, cuya línea de acción prioritaria consiste en facilitar el acceso y la reincorporación de las personas al mercado de trabajo. En este sentido, han resultado imprescindibles las aportaciones del mundo empresarial, en la generación de expectativas positivas para afianzar la implicación de las empresas en la responsabilidad social y en la erradicación de prejuicios, así como en el desarrollo de alternativas que apoyan la tendencia a la prolongación de la vida laboral de los trabajadores y trabajadoras.

El Boletín EQUAL de la provincia de Sevilla constituye un recurso idóneo para conocer las acciones desarrolladas y susceptibles de ser aplicadas a otros territorios, grupos de personas o problemáticas similares a las que le dieron origen, y proporciona un escenario para la reflexión sobre oportunidades de mejora en nuestras políticas de empleo.

La Dirección Provincial de Sevilla agradece la colaboración a las entidades e instituciones participantes así como a sus equipos técnicos, que han hecho posible las casi 100 acciones distintas que se han llevado a cabo en nuestro territorio, y muy especialmente a las más de 1900 personas que han participado en ellas, sin las cuales esta iniciativa no sería posible.



Esperanza Perea Acosta
Directora General de Fomento del Empleo
Consejería de Empleo
Junta de Andalucía

El Servicio Andaluz de Empleo tiene entre sus objetivos fomentar la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que sufren mayores dificultades de acceso o permanencia en el mercado de trabajo, tales como mujeres, jóvenes o colectivos sociales vulnerables. Para ello pone en marcha toda una serie de programas y medidas, entre los que destaca la promoción de una cultura de calidad en el empleo y de lucha contra la precariedad, la concesión de incentivos a la creación y la estabilización de puestos de trabajo, el apoyo a la creación de empleos por cuenta propia, la interacción entre oferentes y demandantes de empleo, la oferta de oportunidades de cualificación a desempleados y trabajadores en activo, etc.

Como complemento de estas líneas generales de acción, desde 2005 se vienen promoviendo en nuestra región 47 proyectos EQUAL, fuente de experiencias innovadoras en distintos ámbitos temáticos, con el fin último de combatir la discriminación de toda índole en el mercado de trabajo andaluz. Durante este tiempo el Boletín EQUAL ha constituido un mecanismo de difusión de las experiencias innovadoras que, en materia de empleo, han sido objeto de ensayo en el marco de esta Iniciativa Comunitaria.

A punto de finalizar la Iniciativa, interesa conocer las principales acciones y resultados alcanzados por los proyectos implementados en nuestro territorio en esta segunda y última convocatoria de propuestas, análisis que se aborda en esta edición especial del Boletín EQUAL, adoptando un enfoque más cercano al territorio y al ciudadano: el ámbito provincial. A tal efecto el presente Boletín da cuenta de las principales experiencias y los mayores logros alcanzados por la Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Sevilla.

La adopción de un análisis provincial permite obtener información más individualizada de cada intervención y un conocimiento más ajustado sobre las soluciones adoptadas con éxito en cada territorio. Al mismo tiempo, la afinación de la información en relación con los contextos, causas y resultados habidos en cada caso redunda en una mejor aplicación de las experiencias exitosas a otros territorios, grupos de personas o problemáticas similares. Y proporciona, en último término, un escenario para la reflexión sobre oportunidades para mejorar y adecuar las políticas de empleo en Andalucía.

La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Sevilla: intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral

EQUAL es un mecanismo mediante el cual se vienen canalizando hacia nuestra región recursos del Fondo Social Europeo para financiar proyectos que luchan contra todas las formas de discriminación y desigualdad en el terreno laboral. Con su participación en esta Iniciativa Comunitaria, la Junta de Andalucía se propone mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo andaluz, así como ofrecer nuevas oportunidades de empleo a las personas con mayores dificultades de inserción.

En la segunda convocatoria EQUAL (2005-2007) se han aprobado 47 proyectos con diferentes ámbitos de intervención (provincial, multiprovincial, regional y plurirregional) que inciden en el territorio andaluz. El 55% (26) de ellos cuentan con la participación, como socio representante y cofinanciador, del Servicio Andaluz de Empleo.

La provincia de Sevilla, con una población total de 1.813.908 personas (el 23,11% de la población regional), es la provincia andaluza más poblada y presenta una tasa de actividad del 57,21% -más de 1,5 puntos por encima de la media regional

(55,44%)-. En ella residen alrededor de 38.000 inmigrantes, lo que la convierte en la tercera provincia andaluza (después de Málaga y Almería) que más personas extranjeras recibe. Además, es la única en la que el porcentaje de mujeres inmigrantes (el 50,26%) supera al de hombres (el 49,74%).

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 20 (el 43,48% del total) contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación en el acceso al mercado de trabajo en la provincia de Sevilla y cuentan con un presupuesto superior a los 32,75 millones de euros. 12 De estos proyectos (el 60%) están representados por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, que aporta 3,78 millones de euros (el 17,22% de su presupuesto y el 11,54% del total provincial) en concepto de cofinanciación.

El ámbito territorial de intervención de los 20 proyectos EQUAL con actuaciones en Sevilla es diverso. 5 De ellos centran sus actuaciones, de forma exclusiva, en la **provincia de Sevilla**, y concretamente en barrios con riesgo de exclusión

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 20 contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación en el acceso al mercado de trabajo en la provincia de Sevilla.



Fuente: Proyecto ERES SEVILLA



Fuente: Proyecto MARE

de la capital (*Eres Sevilla*), la corona metropolitana (*Terión*), la comarca rural Gran Vega (*Innov@rural* y *MARE*) o los municipios de la zona de Estepa (*Promising Practices for Women*); 4 proyectos son **multiprovinciales** (*Enlaces*, *Flora*, *IGEO* y *Vía Verde para la igualdad*), 7 son **regionales** (*En-activo*, *Fénix*, *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí*, *e-Andaluzas* y *SIOCA*) y 4 **pluri-regionales**, esto es, exceden el ámbito andaluz e intervienen en otras comunidades autónomas (*Iuvenalis*, *Lungo Drom*, *Afsai* y *Bembea*).

En cuanto a las **áreas temáticas de actuación**, *Eres Sevilla*, *En-activo*, *Enlaces* y *Terión*, así como los proyectos plurirregionales *Iuvenalis* y *Lungo Drom*, actúan para **facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades** de inserción. A fin de **combatir el racismo y la xenofobia** en el mundo laboral se han puesto en marcha los proyectos plurirregionales *Bembea* y *Afsai*. En el área temática dirigida a **apoyar la adaptabilidad de las empresas y las personas trabajadoras** se integran el proyecto *Innov@rural* y el regional *Fénix*. Para **favorecer la conciliación de la vida familiar y la vida profesional**, Sevilla cuenta con las actuaciones de los proyectos *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí*, *Flora* y *Promising Practices for Women*. Por último, en el área temática dirigida a **reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y a apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo**, se sitúan los proyectos *e-Andaluzas*, *IGEO*, *MARE*, *SIOCA* y *Vía verde para la igualdad*.

Respecto a los **sectores productivos** o categorías de empresas a las que se dirigen, cabe señalar que algunos de los

proyectos focalizan su ámbito de intervención en determinados subsectores económicos. Así, *SIOCA* se desarrolla en el ámbito sectorial de la **construcción y sus empresas auxiliares y afines**; *MARE* se dirige a las **actividades medioambientales**; *Comcilia* se centra en los **comercios minoristas** y, específicamente, en los establecimientos de mercado de abastos; *e-Andaluzas* se relaciona con las actividades enmarcadas en la **sociedad de la información y el conocimiento**, mientras que *Fénix* aborda el cambio en las empresas andaluzas de **economía social** e *IGEO*, los desequilibrios de género en el **sector del olivar**. El proyecto *Concilia-lo* interviene, aunque no exclusivamente, en las **administraciones públicas locales** como agentes del cambio social en materia de conciliación.

En cuanto a los **colectivos beneficiarios de las actuaciones**, se abordan las distintas situaciones de desigualdad existentes en el mercado de trabajo sevillano: la que sufren las **personas con dificultades de empleabilidad** de la capital hispalense (*Eres Sevilla*), de su área metropolitana (*Terión*) o de la zona del Bajo Guadalquivir (*Enlaces*); la propia de quienes tienen personas dependientes a su cargo en la comarca de Estepa (*Promising Practices for Women*); la que afecta a la población de **etnia gitana**, y especialmente a la **femenina** (*Eurorromí*); la de las mujeres del ámbito rural (*Flora*) y de la sierra que separa a Sevilla de Cádiz (*Vía verde*) o la que sufren, cada vez más, las personas **mayores de 45 años**, cuya expulsión del mercado de trabajo aborda *En-activo*. Del mismo modo, se promueve la **adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** de empresas y profesionales en la comarca rural de la Gran Vega (*Innov@rural*).

Eres Sevilla impulsa la responsabilidad social de las empresas en favor de las personas desfavorecidas



Fuente: Proyecto ERES SEVILLA

La ciudad de Sevilla cuenta con recursos especializados suficientes para orientar a las personas con dificultades de empleabilidad. Sin embargo, las beneficiarias y beneficiarios de esos servicios, al finalizar sus itinerarios de capacitación, a menudo se ven excluidos del tejido productivo. El concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) debe servir para que las empresas adopten una posición activa en los procesos de inserción social de estas personas.

En el citado contexto, el proyecto *Eres Sevilla* **promueve la inserción socioeconómica de la población con dificultades de empleabilidad** mediante la creación de nuevos modelos de **concerto con las estructuras productivas del entorno local**, basados en la responsabilidad social con un enfoque multicultural y de género. Se persigue la impli-

cación del tejido empresarial en el desarrollo de itinerarios de inserción personalizados (de acuerdo con las condiciones de cada beneficiario o beneficiaria) y adaptados a las demandas específicas de los negocios colaboradores. Más de 70 empresas han formalizado su compromiso de participación.

Una **oficina técnica de referencia para la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión (Agencia de Inserción)** presta sus servicios tanto a personas como a empresas y promueve el trabajo en red de las diferentes instituciones y agentes sevillanos implicados en la lucha contra la discriminación laboral. El servicio central, ubicado en el Pabellón Real del Parque de María Luisa, está constituido por un equipo técnico de inserción y autoempleo.

Se trabaja con **hombres y mujeres** que sufren algún tipo de **discriminación o desigualdad** en el acceso al trabajo o la creación de su propia empresa, particularmente por motivos de raza, sexo, creencias, discapacidad, origen étnico o edad. Son personas que han pasado por itinerarios de inserción, poseen un perfil profesional definido y sólo necesitan una especialización para abrirse paso en el mercado laboral. Desde la Agencia se diseñan itinerarios personalizados, a partir de las necesidades formativas concretas de las beneficiarias y beneficiarios, a quienes se ofrece **asesoramiento personal (mentoring) durante todo el proceso**.

Con ese fin se están desarrollando **actuaciones formativas**, que consisten en acciones de motivación y desarrollo de habilidades sociales, formación en el puesto de trabajo (mediante convenios para la realización de prácticas en empresas), formación permanente para el mantenimiento del empleo y formación "a la carta" (en función de las necesidades de las empresas).

Para garantizar la eficacia del proceso se conceden **becas ajustadas a las necesidades de las personas beneficiarias**: ayudas destinadas a la conciliación de la vida familiar y laboral, a cubrir gastos de transporte, material escolar o comedor, y a la atención de personas dependientes. Además, se presta asistencia técnica y asesoramiento mediante la fórmula de los cheques servicio.

Una oficina técnica de referencia para la inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión (Agencia de Inserción) presta sus servicios tanto a personas como a empresas.

Se han programado **talleres de iniciativas empresariales**, así como la concesión de **becas de autoempleo** (32 becas de unos 3.000 euros cada una). Por otro lado, se ofrece al colectivo participante la posibilidad de realizar prácticas en empresas para el autoempleo, con el acompañamiento de un técnico del proyecto.

A las empresas sevillanas colaboradoras se les da la oportunidad de desarrollar estudios técnicos sobre RSC y propuestas de trabajo para aplicarla. Se promueve su integración en una red de empresas socialmente responsables y se les presta asesoramiento especializado para la integración de profesionales con cualificaciones adecuadas a los puestos que se desea cubrir. Además, estas empresas se benefician del reconocimiento social y la publicidad asociados a su participación en el proyecto.

Las **acciones de sensibilización** han ido destinadas, entre otros colectivos, a estudiantes de la universidad y al sector de la hostelería y la restauración. Más de cien empresas sevillanas han participado en los *Encuentros interempresariales sobre RSC*, en los que se han abordado los beneficios que reporta a las empresas la adopción de dichos principios. Por otra parte, se ha elaborado una **"Guía de responsabilidad social corporativa desde la perspectiva sindical"**, que sirve como referencia a los representantes de trabajadoras y trabajadores en la negociación de convenios colectivos.



Fuente: Proyecto ERES SEVILLA

Madurez no es sinónimo de improductividad: la apuesta de *En-activo*



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

En las últimas décadas se viene acelerando la tendencia a anticipar la edad de jubilación de las personas en el ámbito europeo. Paralelamente, se está produciendo un aumento de las tasas de desempleo entre la población trabajadora de mayor edad, con especial incidencia entre las mujeres. Ambos procesos conjuntamente dan lugar a una baja tasa de actividad de las personas mayores de 45 años. Dado que estos trabajadores y trabajadoras atesoran un amplio bagaje de conocimientos y experiencias, se trata de una pérdida socialmente insostenible.

El proyecto **En-Activo** (*Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz*), tiene como finalidad facilitar la **permanencia voluntaria en la actividad laboral de las trabajadoras y trabajadores de mayor edad y evitar su jubilación anticipada, mediante su reciclaje profesional, su**

adaptación a los cambios y la creación de empresas. Por tanto, el colectivo beneficiario de estas acciones lo integran mujeres y hombres mayores de 45 años, de todas las provincias andaluzas, con especial atención a las personas paradas de larga duración.

Los objetivos específicos que se persiguen son los siguientes: **fomentar cualificaciones** más elevadas y flexibles en el trabajo, mediante el empleo de nuevas metodologías de formación de trabajadores y trabajadoras mayores, y **sensibilizar** sobre el potencial del colectivo de profesionales de edad avanzada, así como cambiar las actitudes de sus empleadores. Por otra parte, se trata de **anticipar las tendencias** de envejecimiento y empleo en Andalucía para desarrollar estrategias adecuadas, con el fin de retener o reintegrar a estas personas.

Las **acciones formativas** se centran en los nuevos yacimientos de empleo (NYE) para mujeres desempleadas o en riesgo de exclusión laboral y en la adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de trabajadoras y trabajadoras en riesgo de desempleo y de personas paradas mayores de 55 años (los cursos denominados "Talleres en-activo"). Durante la fase de formación, que se oferta en las modalidades presencial y semipresencial, el colectivo beneficiario es acompañado por tutoras y tutores expertos en la materia en cuestión.

En las provincias de Sevilla, Huelva, Málaga, Granada, Córdoba y Cádiz se han puesto en marcha **cursos semipresenciales** dirigidos a los colectivos mencionados. El de Sevilla tuvo lugar durante el pasado mes de febrero. Lo que se pretende con esta actuación, además de mejorar las posibilidades de empleo de las personas beneficiarias, es **evitar su exclusión** en materia tecnológica (lo que, en términos sociológicos, se conoce como la 'brecha digital').

Para quienes optan por el autoempleo, se incentiva la generación de negocios **en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo (NYE)** y se ofrece el asesoramiento oportuno desde la **unidad de creación de empresas** de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

El proyecto *En-Activo* tiene como finalidad facilitar la permanencia voluntaria en la actividad laboral de las trabajadoras y trabajadores de mayor edad y evitar su jubilación anticipada.

Por otra parte, en el marco del proyecto *En-Activo* se **han realizado dos estudios**, que sirven como base a las intervenciones desarrolladas. El primero de ellos examina **la situación de las personas entre 55 y 65 años en el ámbito del mercado laboral andaluz**, con objeto de evaluar las medidas activas de empleo dirigidas específicamente a la población trabajadora de mayor edad, así como las opciones de jubilación existentes. El segundo de los trabajos aborda **los nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años**, a fin de detectar nuevas áreas de actividad en el mercado laboral andaluz, que posibiliten la reducción de las tasas de desempleo femenino.

Como **acciones de sensibilización**, se han celebrado **ocho jornadas informativas** provinciales con el objetivo de concienciar al empresariado acerca

de los valores específicos del colectivo de personas trabajadoras mayores y de la necesidad de darles oportunidades para mantener sus empleos -talleres con responsables de recursos humanos de las empresas-, además de sensibilizar a los propios trabajadores y trabajadoras sobre las ventajas que conlleva un modelo de envejecimiento activo. También se han llevado a cabo dos jornadas de sensibilización, dirigidas a mujeres, en relación con los nuevos yacimientos de empleo (NYE).



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

Municipios y entidades del Bajo Guadalquivir crean *Enlaces* por la inserción laboral



Fuente: Proyecto ENLACES

La comarca del Bajo Guadalquivir, que agrupa a municipios de las provincias de Cádiz y Sevilla (en el caso de este proyecto, concretamente, a Utrera, Los Palacios y Villafranca, Los Molares, El Coronil, Las Cabezas de San Juan y El Cuervo), registra altos niveles de desempleo, que afecta particularmente a las trabajadoras menores de 30 años y mayores de 45. El hecho de que los grandes municipios de la zona (el área metropolitana de Sevilla, Jerez de la Frontera y la Bahía de Cádiz) también tengan situaciones similares no favorece la movilidad hacia las zonas limítrofes.

El proyecto *Enlaces* implanta un modelo innovador de **cooperación y trabajo en red de las entidades que intervienen** en el mercado laboral y de las que operan en los ámbitos familiar, educativo, social y empresarial, a fin de afrontar de manera coordinada esa situación de desempleo.

La clave de su actuación es un **protocolo de coordinación de los recursos del territorio** (públicos, privados, educativos...), esto es, un sistema global de intermediación laboral, cuyo objetivo es optimizar la eficacia de los itinerarios de inserción profesional que ya se encuentran a disposición de la juventud, las mujeres y las personas con discapacidad. Con este fin, *Enlaces* dirige sus acciones a las Administraciones Públicas, al ámbito empresarial (emprendedores/as y empleadores/as) y al educativo (centros y personal docente).

Para implementar este sistema se ha formado y contratado a **agentes de enlace local**, un nuevo perfil profesional que actúa como mediador entre los colectivos destinatarios y las entidades que intervienen en el mercado laboral. En los **talleres de enlace laboral** se ofrece a personas paradas con dificultades de empleabilidad (especialmente, jóvenes, mujeres

y personas con discapacidad) orientación profesional y seis meses de prácticas laborales remuneradas, gracias a una **beca mensual de eficiencia laboral**, cuya cantidad depende del rendimiento y aprendizaje obtenidos.

También se ha creado la **red de empleadores de calidad**, que promueve una mejor gestión y adaptabilidad de las empresas locales. En esa línea, se ha previsto conceder reconocimientos públicos e incentivos de hasta 3.000 euros a las empresas de la comarca que desarrollen medidas innovadoras en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.

Por otra parte, se espera generar 40 nuevos negocios, mediante el **acompañamiento personalizado de mentores y mentoras** y la concesión de **ayudas económicas**, no reintegrables, de hasta 4.000 euros por iniciativa. Con este fin, el personal técnico del proyecto y de las entidades participantes en el mismo ha recibido formación sobre la técnica del *Mentoring* (por ejemplo, el curso desarrollado recientemente en Los Palacios y Villafranca).

En varios de los municipios sevillanos mencionados se están desarrollando **talleres de formación, coeducación y**

Se ha formado y contratado a **agentes de enlace local**, un nuevo perfil profesional que actúa como mediador entre los colectivos destinatarios y las entidades que intervienen en el mercado laboral.

profesionalización para los profesores y profesoras, con objeto de identificar los estereotipos de género en el ámbito educativo, involucrar al profesorado en la promoción de la igualdad entre alumnos y alumnas, eliminar los prejuicios sociales sobre el rol de la mujer e integrar el principio de igualdad de género en el desarrollo de las acciones educativas, mediante la participación de los niños y las niñas en actividades tradicionalmente consideradas propias del otro género. En Los Palacios, El Coronil, Utrera y Las Cabezas de San Juan, también se han desarrollado **talleres dirigidos a escolares de entre 12 y 16 años**, con metodología y contenidos adecuados a dicho colectivo.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una **campana de sensibilización** con el lema *¿Cuál es la diferencia? ¡Cuál! ¡Capaces como el que más!*, dirigida

tanto a jóvenes como a empresarios y empresarias, para promover el acceso de las mujeres a ocupaciones en las que se encuentran poco representadas. También se ha realizado un **estudio sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** en el Bajo Guadalquivir.



Fuente: Proyecto ENLACES

Terión, diversidad de frentes para la dinamización sociolaboral del área metropolitana de Sevilla



Fuente: ISTOCK PHOTO

El proyecto *Terión* tiene como objetivo capacitar a los habitantes de determinadas zonas del área metropolitana de Sevilla desde una perspectiva preventiva y socializadora que aumente sus posibilidades de inserción laboral. Además, promueve el desarrollo local mediante el fortalecimiento de la cohesión social y la generación de nuevas dinámicas culturales, sociales y económicas.

El proyecto, que actúa en **dieciocho municipios del área metropolitana de Sevilla**, promueve directamente el acceso al mercado laboral de personas con dificultades de empleabilidad, especialmente mujeres, mediante acciones de orientación, formación e inserción. Además, impulsa la participación ciudadana, la cooperación interadministrativa y la puesta en valor de los recursos endógenos.

Las **actuaciones con las personas destinatarios** se basan en el diseño de itinerarios de inserción profesional que pasan por diferentes fases: mejora de habilidades para el empleo, formación ocupacional, orientación para el autoempleo y tutorización. Se han realizado talleres prelaborales, como los celebrados en Tomares o Alcalá del Río.

La formación, en determinados casos (como el del curso sobre "Técnicas de venta y escaparatismo", organizado en San Juan de Aznalfarache, o el de "Diseño y producción gráfica", de Castilleja de la Cuesta) se incentiva mediante la concesión de **becas equivalentes al 75% del salario mínimo interprofesional (SMI)**. Entre los temas tratados destacan el desarrollo de habilidades sociales y técnicas de búsqueda de trabajo, la promoción de nuevos yacimientos de empleo

(NYE), la creación y gestión de empresas o la economía social. Se ha realizado en Camas un taller de "Alfabetización digital" y se han programado otros, a fin de ofrecer formación ocupacional a jóvenes no escolarizados, con dificultades de empleabilidad.

Entre las **medidas específicas** destinadas a fortalecer las opciones de inserción, destaca la **tutorización** para la puesta en marcha de proyectos empresariales, así como un concurso de ideas de negocio para mujeres, la realización de **prácticas laborales** y una serie de acciones formativas con **compromiso de contratación** (por ejemplo, la desarrollada en Tomares sobre "Servicios asistenciales a la tercera edad").

El **Club Terión** canaliza la colaboración de empresas de la zona, que pueden beneficiarse de programas de formación adaptados a sus necesidades (por ejemplo, el de "Carpintería metálica de aluminio y PVC" o el de "Perfeccionamiento, corte, color y recogidos de peluquería" realizado en Bormujos). Con este fin, se han diseñado campañas de sensibilización dirigidas al empresariado.

La **orientación laboral** corre a cargo de la figura del **mediador o mediadora**, que se desplaza a los distintos municipios para atender a unas 150 personas, en su mayoría mujeres. Además, se ha establecido un servicio gratuito de atención

telefónica para informar y orientar sobre temas relacionados con el empleo.

En el marco del proyecto *Terión* se han puesto en marcha las **mesas de participación vecinal** y los **procesos de intervención integral comunitaria**, que permiten a distintas asociaciones (especialmente, de vecinos y vecinas) adoptar acuerdos para la realización de acciones en común.

Con objeto de **promocionar la participación ciudadana** se han organizado actuaciones de dinamización socioeconómica, como encuentros entre asociaciones

de vecinos y de mujeres o entre la ciudadanía y el empresario, una jornada sobre mujer y empleo, una campaña promocional en radio para impulsar la participación femenina o acciones formativas sobre asociacionismo. Para favorecer la **cooperación interadministrativa** e incrementar la eficacia de los recursos y programas en el territorio, se ha elaborado un protocolo de actuación.

La **puesta en valor de las áreas en cuestión** pasa por la organización de un servicio de asistencia técnica y asesoramiento a pequeñas empresas locales, la edición de varias publicaciones relacionadas con los barrios (a fin de promover la mejora de la imagen de dichas zonas) y la realización de un seminario sobre medio ambiente urbano destinado a las asociaciones vecinales del territorio.

El proyecto *Terión* promueve el acceso al mercado laboral de personas con dificultades de empleabilidad, especialmente mujeres, mediante acciones de orientación, formación e inserción.



Fuente: ISTOCK PHOTO

Empresas de economía social someten sus estructuras al *Fénix* del cambio



Fuente: Proyecto FÉNIX

Por su propia naturaleza, las empresas andaluzas de economía social (cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales) deben someterse a continuos procesos de mejora, aprendizaje y adaptación al entorno. De este modo se logra la capacitación tanto de las trabajadoras y los trabajadores que las integran como de las propias organizaciones, que ven así satisfecho uno de sus objetivos principales, el de garantizar su continuidad.

Para enfrentarse a los retos de la creciente competitividad y tecnificación en todos los sectores, las empresas de economía social de Andalucía deben afrontar procesos de adaptación al cambio. Sin embargo, dado su reducido tamaño, así como el escaso nivel formativo del personal directivo y de gestión que caracteriza a muchas de ellas, se observan comportamientos de resistencia a la incorporación de nuevos conocimientos o innovaciones.

El proyecto *Fénix* actúa en el ámbito de las **empresas andaluzas de economía social**, para incentivar su capacidad de respuesta a la exigencias del mercado y del entorno socioeconómico actual. En particular, se promueve la **modernización** del tejido empresarial andaluz, y para ello resulta de vital importancia potenciar la **adaptabilidad de sus recursos humanos**, mediante actividades que incrementen su **flexibilidad** y su **competitividad**.

De *Fénix* se benefician **personas que dirigen o que trabajan en empresas de economía social** de todo el territorio andaluz y, en especial, las situadas en las zonas rurales con mayores problemas para acceder a estos medios.

El proyecto contempla actuaciones de **sensibilización, difusión y asesoramiento** a las empresas sobre las nuevas formas de organización del trabajo. Así, se han celebrado unas **jorna-**

das itinerantes de sensibilización y difusión denominadas "La innovación y la adaptabilidad de las empresas como factores clave de competitividad", con objeto de comunicar los objetivos y actividades del proyecto, así como concienciar a las empresas acerca de la importancia de adaptarse al entorno que las rodea.

La estrategia de intervención tiene un alto componente innovador y contempla, entre otras muchas actuaciones, la prestación de **asistencia directa a las empresas**, que consiste en asesoramiento para la elaboración de **planes individualizados de gestión del cambio**. En el marco de esta actividad, se desarrolla una experiencia piloto en 24 empresas de economía social de todas las provincias andaluzas (3 de ellas están ubicadas en Sevilla), durante 12 meses, con el fin de fomentar la flexibilidad y la innovación. En la provincia sevillana, la fase formativa del proceso ha tenido lugar en la sede de la **Escuela de Empresas de Écija**.

Dicha asistencia se traduce en una labor de **consultoría**, de carácter gratuito, que incluye la realización de un **diagnóstico interno de la empresa**, con el fin de detectar sus necesidades específicas, así como la adopción de una visión

de futuro, que permita desarrollar todas las etapas requeridas para **gestionar el cambio** de manera eficaz (perfil de la empresa, dirección y liderazgo, objetivos, repercusiones, gestión del conocimiento y de las comunicaciones, resistencia al cambio, etc.).

Del mismo modo, se promueve la implantación en estas empresas de una serie de instrumentos para analizar la **evolución del mercado de trabajo** y de una **aplicación informática** que permita realizar un seguimiento y evaluar la gestión del cambio. Como instrumento base para todo ello, *Fénix* utiliza las conclusiones de la "**Guía para la gestión del cambio en las empresas de economía social andaluzas**", elaborada también en el marco del proyecto.

Por último, entre las actuaciones de *Fénix* destaca la generación de una interesante **herramienta tecnológica** para medir el potencial de innovación y adaptabilidad de las empresas andaluzas. Teniendo como base la información contenida en un CD descargable en el que se definen los conceptos básicos para la gestión del cambio, se ha elaborado un cuestionario mediante el cual se incorporan una serie de datos de cada empresa a una aplicación informática, que permite realizar un diagnóstico sobre su nivel de adaptación e innovación.

El proyecto *Fénix* actúa en el ámbito de las **empresas andaluzas de economía social**, para incentivar su capacidad de respuesta a la exigencias del mercado y del entorno socioeconómico actual.



Fuente: Proyecto FÉNIX

El tejido empresarial de la Gran Vega avanza en tecnología con *Innov@rural*



Fuente: ISTOCK PHOTO

El proyecto *Innov@rural* combate la exclusión digital del empresariado y la personas trabajadoras de la comarca rural de la Gran Vega, mediante su adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Un estudio previo revela las dificultades de las PYMES y microempresas de la zona para incorporar avances tecnológicos, ya que la mayoría de ellas cuenta con menos de cinco trabajadores y trabajadoras, casi todos con escasa cualificación en el ámbito de las TIC.

En consecuencia, *Innov@rural* se dirige a **PYMES, trabajadoras y trabajadores autónomos** (más de 2.500 empresas de distintos sectores, como hostelería, agricultura, comercio, textil, construcción y servicios) **y a personas que trabajan en el medio rural**, especialmente a aquéllas que se encuentran en riesgo de exclusión por razón de género, edad o nivel formativo. El proyecto actúa en **trece municipios**: Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La

Algaba, La Rinconada, Lora del Río, Peñaflo, Tocina, Villanueva del Río y Minas, y Villaverde del Río, que cuentan con un total de 136.000 habitantes.

El presupuesto del que se parte es que el uso de las TIC reducirá la brecha digital, mejorará la productividad en los procesos de negocio y aumentará la rentabilidad de las empresas. La estrategia de intervención incluye actuaciones de sensibilización y difusión, formación a los distintos colectivos implicados en el proyecto e implantación de las TIC en las empresas. Con ese fin, los **objetivos** fijados son los siguientes:

- Sensibilizar al tejido empresarial y a sus empleados y empleadas sobre la necesidad de incorporar las TIC a sus procesos de negocio.
- Mejorar la cualificación del personal de las empresas en el uso y aplicación de las TIC.

- Favorecer fórmulas de trabajo flexibles basadas en las TIC que permitan conciliar la vida laboral y familiar.

Las acciones de **sensibilización** y difusión del uso de las TIC giran en torno a los agentes de dinamización tecnológica (ADT) -consultores con una doble dimensión, empresarial y tecnológica, formados expresamente para asumir esta misión-. Una decena de ADT han visitado distintas empresas a fin de evaluar el uso que éstas hacen de las TIC y emitir un informe de recomendaciones, que incluye tanto las necesidades que se deben cubrir como las fuentes de financiación disponibles para atenderlas. Las empresas ubicadas en la comarca de la Gran Vega han podido solicitar sus servicios a través del **teléfono 902 99 85 46**.

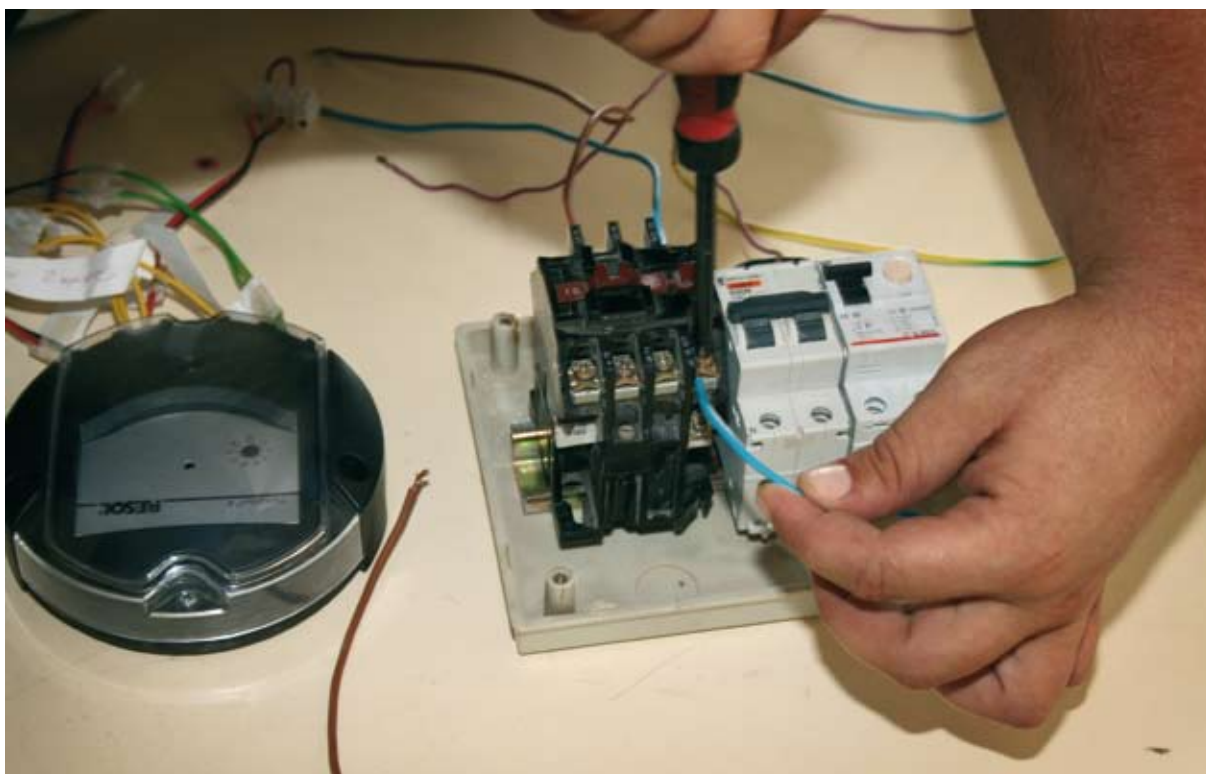
La **formación** se diseña a partir de un estudio previo y de las necesidades detectadas por los agentes de dinamización tecnológica. Las acciones de capacitación se dirigen, por una parte, **al personal directivo y al empresariado** (sobre sistemas de información aplicados a la estrategia de negocio) y por otra, a **trabajadores y trabajadoras en activo** (cursos sobre alfabetización tecnológica y nuevas formas de trabajo en red o *teletrabajo*).

Las acciones de **sensibilización** y difusión del uso de las TIC giran en torno a los agentes de dinamización tecnológica (ADT) -consultores con una doble dimensión, empresarial y tecnológica-.

Las actuaciones formativas se adaptan a las características de la población beneficiaria, mediante el diseño de acciones de corta duración y horario flexible, que se complementan con experiencias de **simulación empresarial** (formación práctica sobre su uso en la gestión empresarial, la comercialización o el marketing).

En la línea de trabajo que persigue la **implantación de las TIC en las empresas** se incluyen dos actuaciones, **paquete pyme y e-Marketplace**. El *paquete pyme* es una acción de asistencia a empresas. Consiste en una tutela que dura seis meses y se configura como un itinerario integrado con fases de diagnóstico de su situación tecnológica, asesoramiento para implantar las TIC y asistencia en la implantación y formación de trabajadores.

El *e-Marketplace* contempla la promoción del comercio electrónico, el desarrollo de una plataforma de teleformación (campus de formación a través de Internet) y la creación de una **red de innovación empresarial**, esto es, un lugar de encuentro para el intercambio de experiencias entre el empresariado.



Fuente: Proyecto ACCIÓN POR EL EMPLEO

El comercio minorista *Comcilia*, prestando un servicio cercano y de calidad



Fuente: Proyecto COMCILIA

Si los usos y costumbres de nuestra sociedad suelen poner trabas a la conciliación efectiva de la vida laboral y familiar, este hecho se acentúa en el **comercio minorista**, cuyos horarios se adecuan a las necesidades de la clientela. Por tanto, es necesario encontrar mecanismos alternativos que ayuden a solucionar este problema y promuevan la igualdad de oportunidades.

El proyecto *Comcilia* tiene como objetivo general **favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces**, para potenciar un comercio de calidad y mejorar las condiciones de vida tanto del personal como de los propietarios y

propietarias. El punto de partida es la necesidad de introducir mecanismos de empleo que permitan a las mujeres compatibilizar su vida laboral con las cargas familiares, así como la posterior extensión de esas mismas medidas a los hombres.

El proyecto persigue varios objetivos fundamentales. En primer lugar, llevar la cultura de la formación al ámbito de los mercados de abastos; en segundo lugar, sensibilizar al sector del comercio minorista para la conciliación de la vida personal y laboral, y para la defensa de la igualdad de oportunidades; por último, introducir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector, como herramientas de trabajo.

Su campo de actuación se extiende a trece territorios de las **Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía**: Cádiz, Jerez de la Frontera, Campo de Gibraltar, Huelva, Ayamonte, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Motril, Jaén, Andújar y Linares.

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son profesionales del sector del comercio minorista, personal de los mercados de abastos, y desempleados y desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito. Las líneas de actuación del proyecto consisten en **acciones de formación**, dirigidas tanto al personal técnico como a los beneficiarios y beneficiarias, que incluyen, en determinados casos, la utilización de la plataforma de formación virtual del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

Más concretamente, se ha desarrollado **formación on line sobre igualdad de oportunidades**; formación sobre **comercialización**, para mejorar la gestión de los mercados de abastos; **formación de formadores**, dirigida al personal técnico de las trece Cámaras que participan en el proyecto, con la idea de que ellos mismos, posteriormente, puedan tutorizar a los beneficiarios y beneficiarias; por último, **seminarios sobre el uso de las TIC**, a fin de difundir las ventajas y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector.

Por otra parte, la identificación de buenas prácticas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades ha llevado a elaborar la **Guía de buenas prácticas de conciliación e igualdad de oportunidades**, en la que se incluyen un total

de 30 casos reales, detectados in situ. Se trata de un completo manual que aborda distintos aspectos clave para lograr la conciliación en el ámbito del proyecto. La intención es que esas buenas prácticas puedan llegar tanto al empresariado y al personal del comercio minorista como a los consumidores y a la esfera política, empresarial y sindical. Su utilidad y carácter innovador se basan en la oportunidad de identificar, describir, destacar y difundir **prácticas que se están desarrollando ya en el territorio andaluz y que, en consecuencia, pueden cumplir una función ejemplarizante.**

El proyecto *Comcilia* favorece la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces para potenciar un comercio de calidad.

Otra de las actuaciones realizadas en el marco de este proyecto es la **Macroencuesta sobre conciliación y horarios comerciales**, cuyos resultados de plasman en el

libro blanco de horarios comerciales. Del mismo modo, se han elaborado **13 planes de viabilidad de servicios que inciden en mejoras en materia de conciliación**, aplicables en cada territorio, a partir de las necesidades detectadas por las respectivas Cámaras. Entre ellos destacan el servicio de reparto a domicilio y el de ludotecas.

Por último, se han llevado a cabo **acciones de sensibilización y difusión** dirigidas a trabajadores y trabajadoras del comercio minorista y de los mercados de abastos, relacionadas con servicios que aportan mejoras en materia de conciliación. Así, se han desarrollado **tres jornadas sobre "Los servicios de apoyo a la conciliación"**, con el objetivo de **sensibilizar** a comerciantes, empleados y empleadas del comercio minorista sobre la necesidad de conciliar vida personal y profesional mediante el desarrollo de formas flexibles y efectivas de organización del trabajo.



Fuente: Proyecto COMCILIA

Concilia-Lo, en busca de soluciones para conciliar la vida familiar y profesional



Fuente: ISTOCK PHOTO

La consecución de una situación social y laboral que permita a los hombres y mujeres de Andalucía compatibilizar los ámbitos familiar y profesional se enfrenta a no pocas barreras, entre las que cobran particular importancia aquéllas que provienen de las creencias, actitudes, costumbres y valores comúnmente compartidos.

Por otra parte, la descoordinación que afecta a los horarios laborales, escolares y comerciales predominantes y la falta de corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas requieren la implicación de las instituciones locales públicas y privadas.

El proyecto *Concilia-Lo* **sensibiliza y conciencia a la sociedad andaluza** sobre la problemática de la conciliación. Sus acciones

no sólo se dirigen a la población en general, sino que inciden especialmente en aquellos agentes que deben convertirse en motores de cambio: representantes sindicales, empresariado, personal técnico de los ayuntamientos, mujeres del mundo rural, asesores de la Administración Pública y personal docente.

El proyecto actúa con el objetivo de propiciar:

- **Nuevas fórmulas de organización** de los servicios e infraestructuras locales.
- **La implicación de los agentes públicos** para adaptar los recursos y servicios a las necesidades de la población.
- **La sensibilización de la población** sobre la corresponsabilidad de los hombres en las tareas domésticas y en el cuidado de personas dependientes.

Una de las líneas más destacadas del plan de trabajo contempla la concesión de subvenciones a las entidades locales para la realización de **investigaciones y estudios** relacionados con los usos del tiempo y con la conciliación en general. Se han puesto en marcha un total de **60 proyectos, 37** de los cuales consisten en **estudios** prospectivos en materia de conciliación o en la elaboración de planes de igualdad; **11** plantean **actuaciones** concretas sobre el tema y **12** son **proyectos experimentales** en distintos ámbitos (tiempos y espacios para la conciliación, reorganización de servicios y recursos, modernización y uso de las TIC, y participación ciudadana para la conciliación).

Se ha desarrollado un programa de formación con objeto de **mejorar las competencias profesionales de 200 mujeres andaluzas**, a través de su participación en cursos de **30 horas** de duración sobre Windows XP, calidad en la atención al cliente o gestión de quejas y reclamaciones, entre otros.

También se ha creado una **unidad de asesoramiento a las corporaciones locales para la conciliación**, con el fin

Se ha desarrollado un programa de formación con objeto de **mejorar las competencias profesionales de 200 mujeres andaluzas**, a través de su participación en cursos de 30 horas de duración.

de diagnosticar los problemas en dicho ámbito y buscar soluciones, y se ha impulsado, como proyecto experimental, la elaboración de una **Guía didáctica para erradicar los estereotipos de género y la división sexual del trabajo**.

Otra actuación interesante es la que persigue la dignificación del trabajo en el servicio doméstico, mediante la firma de acuerdos con entidades y agentes locales. Además, se ha publicado el manual "**LARES**" -en los formatos libro y CD-Rom-, que incide en la necesidad de profesionalizar el sector del empleo doméstico, promover mejoras en la situación socioeconómica de todas las mujeres y hombres que trabajan en él y reforzar las acciones de conciliación de la vida familiar y profesional.

Con motivo del día internacional del empleo doméstico, se ha editado el **boletín digital "Empleada, ni sirvienta, ni criada"**, a fin de introducir pautas normalizadas en la relación entre personas empleadoras y empleadas del hogar.



Fuente: PHOTODISC

Eurorromí impulsa la inserción laboral de las mujeres gitanas



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

El proyecto *Eurorromí* se centra en el apoyo a la etnia gitana, especialmente a las mujeres, mediante la lucha contra la discriminación y el fomento de la actividad laboral. Se trata del **único proyecto EQUAL dedicado de forma específica a la inserción profesional de las mujeres gitanas** en España.

Según diversos estudios los hombres y las mujeres de etnia gitana suponen aproximadamente el 1,5% de la población española (unas 675.000 personas). Casi el **50%** de este colectivo se asienta en Andalucía (entre 320.000 y 350.000 personas). En dicho grupo, las desigualdades de género se dan de manera más acusada que en el resto de la sociedad. Esta segregación hace que las mujeres gitanas se vean doblemente discriminadas, por razón de su sexo y de su etnia.

Problemas como el desigual reparto de las responsabilidades y tareas domésticas, los bajos niveles de instrucción o la carencia de recursos para el cuidado de personas dependientes afectan de manera especial a la comunidad gitana, pues las cargas familiares recaen casi exclusivamente sobre las mujeres, quienes, a su vez, se encuentran relegadas social y profesionalmente.

El proyecto *Eurorromí* se ha llevado a cabo en localidades de las ocho provincias andaluzas y tiene como beneficiarias directas, en su gran mayoría, a **mujeres gitanas menores de 30 años con baja cualificación y pocas habilidades sociales**.

La implicación de las propias usuarias en la selección de especialidades formativas, horarios y ritmos ha resultado vital para

la consecución de sus objetivos, que son:

- Sensibilizar a la población gitana sobre el **reparto equilibrado de responsabilidades** familiares, domésticas y laborales.
- Promover la **cooperación empresarial** y facilitar el acceso a **nuevas vías de comercialización**.
- Extender el **uso de las TIC** para la gestión empresarial.

El proyecto se basa en el **diseño de itinerarios de inserción personalizados** o a la carta, en función de las beneficiarias. Tras seleccionar a las participantes y analizar **sus necesidades formativas**, se programaron una serie de acciones para paliar

El proyecto *Eurorromí* se ha llevado a cabo en localidades de las ocho provincias andaluzas y tiene como beneficiarias directas, en su gran mayoría, a mujeres gitanas menores de 30 años con baja cualificación y pocas habilidades sociales.

esas carencias, que posteriormente se complementaron con la **realización de prácticas**. En la comunidad andaluza se han detectado necesidades en materias tales como el arte flamenco y la gestión turística de este recurso, en repostería, jardinería, limpieza urbana y medio ambiente, moda y estilismo o gestión de empresas. La formación ocupacional va unida a módulos de alfabetización, prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades, interculturalidad, etc.

En el caso de la provincia de Sevilla, se ha desarrollado un proceso formativo de especialización en **repostería gitana** (con un módulo de manipulación de alimentos), en el que han participado fundamentalmente mujeres resi-

dentes en el **Polígono Sur de la capital**.



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

Flora favorece la inserción profesional de mujeres rurales de Alcalá del Río, La Algaba, Guillena y Mairena del Aljarafe



Fuente: Proyecto FLORA

Los problemas a los que se enfrentan las mujeres andaluzas para incorporarse en igualdad al mercado de trabajo se ven agravados en el caso de las zonas rurales.

El proyecto *Flora* ha realizado un exhaustivo **diagnóstico sobre las situaciones de desigualdad y discriminación** en el acceso de las mujeres del ámbito rural al mundo del trabajo. Entre ellas, destacan las siguientes:

- Bajas tasas de actividad y de cualificación.
- Proliferación de la economía informal y de los contratos temporales.
- Creación de empresas en sectores con escaso potencial de desarrollo.
- Escasez de recursos para la conciliación y asunción casi ex-

clusiva de las responsabilidades familiares por parte de las mujeres.

Para el desarrollo del proyecto *Flora* han sido seleccionados trece municipios rurales pertenecientes a Sevilla, Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén. En el caso sevillano, se ha elegido los municipios de **Alcalá del Río, La Algaba, Guillena y Mairena del Aljarafe**.

El proyecto implanta **nuevos modelos de organización del trabajo** para facilitar la inserción profesional de las mujeres residentes en los citados municipios, mediante el establecimiento en todos ellos de **oficinas de conciliación y fomento de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral (OCFIO)**. Éstas, tras una primera fase dedicada a analizar la

situación de las personas desempleadas, estudiar las profesiones masculinizadas y diseñar itinerarios personalizados de inserción, han pasado a desarrollar acciones formativas.

Flora ofrece a sus participantes formación previa, para su **alfabetización tecnológica** (cursos de **informática básica**), y **formación ocupacional**, que comprende cursos de **gestión laboral** y **gestión informatizada de empresas** dirigidos a mujeres con conocimientos informáticos previos, a fin de contribuir a la mejora de su empleabilidad mediante la adquisición de competencias y habilidades relevantes para el mercado de trabajo. Se imparten en un horario compatible con los de apertura y cierre escolar, para facilitar la asistencia de las beneficiarias (mujeres de entre 21 y 47 años).

También se han desarrollado módulos de formación ocupacional centrados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en los nuevos yacimientos de empleo (NYE), así como un tipo de instrucción eminentemente práctica en **oficios con escasa presencia femenina**. En

El proyecto implanta nuevos modelos de organización del trabajo para facilitar la inserción profesional de las mujeres, mediante el establecimiento de oficinas de conciliación y fomento de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral (OCFIO).

Guillena, diez mujeres desempleadas han realizado un curso de operadora de grúa torre de 200 horas de duración. En La Algaba se ha celebrado otro de instaladora de prefabricados ligeros de cartón-yeso, de 430 horas (200 de ellas consistieron en prácticas). En Mairena se han impartido cursos de auxiliar de carpintería de madera y energía solar térmica, de 500 horas cada uno, también con una fase de prácticas en empresas.

Para completar el proceso de intervención, *Flora* fomenta la **creación de empresas**. Con este fin, se ofrece a las emprendedoras asesoramiento personalizado y **ayudas económicas para el inicio de su actividad**. Del mismo modo, estas mujeres pueden

beneficiarse de procesos de **mentoring** (acompañamiento por parte de otras empresarias que han puesto en marcha con éxito sus proyectos).

Por último, en la línea de actuación dedicada a la sensibilización, se han organizado en cada una de las cuatro localidades sevillanas unas **Jornadas sobre conciliación de vida laboral, familiar y personal**, dirigidas tanto a mujeres como a autoridades locales, empresariado y asociaciones.



Fuente: Proyecto FLORA

Promising Practices for Women fomenta la conciliación en la comarca de Estepa



Fuente: Proyecto PROMISING PRACTICES FOR WOMEN

La comarca sevillana de Estepa es popularmente conocida por sus productos agroalimentarios (producción de mantecados y recogida de aceitunas). La dependencia de esos subsectores motiva una alta estacionalidad en el empleo, especialmente en el caso de las mujeres.

Las actuaciones del proyecto *Promising Practices for Women* tienen como beneficiaria a las **población de los municipios de la comarca de Estepa** (Badolatosa, Casariche, Estepa, Herrera, Lora de Estepa y Los Corrales). Se da prioridad a quienes tienen personas dependientes a su cargo. El objetivo general que se persigue es incrementar la empleabilidad de los hombres y mujeres de la comarca mediante el uso de estrategias innovadoras, a fin de **conciliar la vida familiar y profesional,**

y fomentar la reincorporación de las mujeres desempleadas al mercado laboral.

Como objetivos específicos del proyecto cabe mencionar los siguientes:

- Promover la colaboración entre organizaciones e instituciones públicas y privadas para introducir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo rural.
- Fomentar un cambio de actitud en la sociedad que favorezca la compatibilización de responsabilidades familiares y laborales.
- Actualizar las cualificaciones de las mujeres que se encuentran fuera del mercado de trabajo.

- Impulsar la inserción profesional de hombres y mujeres con personas a su cargo.

Se ha creado un **observatorio de género** con el fin de detectar buenas prácticas y mejorar los sistemas de anticipación a los cambios laborales. El observatorio cuenta con dispositivos de apoyo que ofrecen atención personal y especializada sobre empleo y orientación profesional, asesoramiento sobre nuevos perfiles profesionales, así como información acerca de los recursos y técnicas de búsqueda de empleo disponibles. Además, proporciona atención integral a través de un gabinete psicológico. En cada municipio, un **agente de igualdad de oportunidades** se encarga de informar, formar, sensibilizar y asesorar a la población sobre la implantación de acciones positivas y medidas de fomento de la igualdad de oportunidades.

También se ofrece **formación on line** sobre materias relacionadas con la gestión medioambiental (ISO 14000), gestión empresarial y análisis de solvencia y financiación empresarial, así como la posibilidad de realizar **periodos de prácticas** en profesiones demandadas por el mercado. Además, la firma

de compromisos con empresas de la zona posibilita la inserción laboral posterior. En Casariche se han impartido cursos de administrativo-contable y de cocinero/a, de 200 horas de duración, que incluyen prácticas en empresas locales. Otras acciones formativas desarrolladas son los cursos de jefe de barra y de panificación.

Se incrementa la empleabilidad de los hombres y mujeres de la comarca mediante el uso de estrategias innovadoras, a fin de conciliar la vida familiar y profesional, y fomentar la reincorporación de las mujeres desempleadas al mercado laboral.

En relación directa con el apoyo a la conciliación, se han puesto en marcha **diversos servicios de proximidad** (auxiliares de ayuda a domicilio, auxiliares de guardería, un responsable de catering a domicilio y auxiliares de ludoteca), para facilitar la inserción laboral de las personas beneficiarias.

Por último, la estrategia de comunicación tiene como objetivo **sensibilizar y difundir** las actuaciones del proyecto. Se han desarrollado talleres de género en los institutos de enseñanza de Estepa y Casariche, con el apoyo de los departamentos de orientación pedagógica, y se ha puesto en marcha una campaña contra la discriminación de género, en la que colaboran personas famosas de la comarca. Se han insertado anuncios en la radio local, se han elaborado carteles y un díptico sobre **absentismo** destinado a las empresas.



Fuente: Proyecto PROMISING PRACTICES FOR WOMEN

e-Andaluzas, conocimiento e igualdad en la sociedad de la información



Fuente: ISTOCK PHOTO

El proyecto *e-Andaluzas en la sociedad red* fomenta la igualdad laboral entre hombres y mujeres, mediante el desarrollo de una estrategia integrada de lucha contra la discriminación de género en el mercado de trabajo. En este contexto, la **sociedad andaluza de la información** se perfila como un instrumento decisivo para combatir la segregación vertical.

Así, *e-Andaluzas en la sociedad red* promueve:

- La **integración de las mujeres rurales** -amenazadas de exclusión digital- y de los **jóvenes en empleos cualificados**, como agentes de cambio.
- La capacitación de **mediadoras y mediadores en empresas e instituciones**.
- La **creación de redes que favorezcan el avance** hacia modelos de igualdad de género.
- La **capacitación de mujeres profesionales y empresarias** en las nuevas culturas organizacionales, así como su desarrollo personal.
- El crecimiento profesional de las **mujeres en el umbral del "techo de cristal"**.

El plan de ejecución del proyecto se estructura en diversas actuaciones, con denominaciones tan significativas como originales, y cada una de ellas cuenta con distintos colectivos beneficiarios. Así, las acciones del **barómetro e-andaluzas**, dirigidas al estudio de las barreras que dificultan el desarrollo laboral de las mujeres, van destinadas a personas en puestos

de responsabilidad política (a nivel regional y local), a especialistas en género y en recursos humanos.

Se analizan **experiencias de superación del límite profesional** impuesto a las mujeres por la cultura laboral, así como la situación de las trabajadoras en cargos directivos de empresas andaluzas, las desigualdades salariales por razón de género, la participación de las mujeres en la sociedad de la información y la configuración de redes de asociación.

Las estrategias de formación y tejido de redes de la **e-escuela de cambio** se dirigen a mujeres y hombres universitarios (las acciones *Estirando y Acompañando*), a mujeres en riesgo de exclusión digital (la acción *Acercando*), a mujeres profesionales y empresarias (la acción *Desplegando*) y a técnicos de empleo, desarrollo local y género (la acción *Multiplizando*); todas ellas se basan en la realización de itinerarios formativos *on line*. En los primeros de estos itinerarios, gestionados por la Universidad de Sevilla, se inscribieron un total de 360 personas (246 mujeres y 114 hombres).

La **e-escuela Acercando** persigue la formación básica en temas de **igualdad de género** y en el **uso de las tecnologías** de la información y la comunicación (TIC); se dirige a **mujeres ame-**

nazadas de exclusión digital -en concreto, a desempleadas del medio rural-. La **e-escuela Desplegando** ofrece **itinerarios formativos virtuales** (a través de Internet) **a mujeres con potencial de liderazgo** (empresarias, psicólogas, profesoras de universidad, políticas o periodistas, por ejemplo). El primero de los itinerarios se puso en marcha con el título **“Competencias personales y profesionales para mujeres en la sociedad del conocimiento”**.

Se analizan experiencias de superación del límite profesional impuesto a las mujeres por la cultura laboral, así como la situación de las trabajadoras en cargos directivos de empresas andaluzas o las desigualdades salariales por razón de género.

También se ha celebrado en Sevilla el **encuentro “Mujeres en la brecha”**, con el objetivo de compartir el conocimiento construido en las distintas universidades y planificar acciones encaminadas a lograr la cohesión, así como un mayor impacto en la difusión del conocimiento, mediante la con-

formación de **una red de trabajo común entre las profesoras**.

En la sede de la Asociación de Empresarias de Sevilla (AES) tuvieron lugar los **encuentros “Masculino y femenino en plural”**, en los que hombres y mujeres debatieron sobre la igualdad de oportunidades en el ámbito de la empresa, la universidad y el empleo. Asimismo, se han desarrollado **charlas-coloquio y paneles de expertas** en torno a la adopción de la perspectiva de género en los procesos de “innovación” empresarial.



Fuente: ISTOCK PHOTO

IGEO promueve la diversificación del olivar en la Campiña y revaloriza el papel tradicional de las mujeres



Fuente: Proyecto IGEO

Las situaciones de discriminación y segregación en el mercado laboral a las que se enfrentan tradicionalmente las mujeres suelen verse aumentadas en el caso de la agricultura y, más concretamente, en el sector olivarero. Además, los procesos de industrialización sectorial, que potencian puestos de trabajo cualificados, han redundado en mayores tasas de paro femenino y en peores condiciones laborales.

Con objeto de reducir las desigualdades de género y promover la diversificación laboral en el sector se ha puesto en funcionamiento el proyecto IGEO, como complemento de las políticas de empleo existentes. Aunque incluye actividades en todas las provincias andaluzas, sus actuaciones se centran especialmente en unos cuantos municipios: Montoro (Córdoba), Arjona y Porcuna (Jaén), Beas (Huelva) y la **comarca de la Campiña de Sevilla**.

Las beneficiarias del proyecto son **mujeres trabajadoras** -especialmente jornaleras-, **pequeñas propietarias** de explotaciones olivareras, empresas y almazaras oleícolas con escasa representación femenina, así como el empresariado de sectores en que la mujer ha realizado o realiza un tipo de trabajo industrial y artesanal. No obstante, las actuaciones de difusión y sensibilización se dirigen a la población en general.

La fase inicial consistió en el desarrollo de un **estudio de diagnóstico** sobre la verdadera situación del sector en lo que se refiere a discriminación de género, nuevos yacimientos de empleo centrados en la diversificación del olivar y necesidades formativas. La investigación ha servido para constatar que las funciones más especializadas y mejor remuneradas suelen corresponder a los hombres.

Por otra parte, en El Arahál se ha realizado un estudio sobre la **situación de la mujer en el sector de la aceituna de mesa**, en el que se alerta sobre la progresiva desaparición de puestos de trabajo tradicionalmente desempeñados por mujeres, al tiempo que se **detectan nuevos yacimientos de empleo** que podrían acabar con la discriminación secular de las trabajadoras en el sector.

La utilización de la técnica de **historias de vida**, consistente en la realización de entrevistas a las mujeres mayores del olivar (entre otras, a las de El Arahál), ha permitido sacar a la luz el conocimiento productivo tradicional -sobre olivos, aceitunas y aceite- que éstas atesoran. El estudio ha permitido **elaborar itinerarios formativos** con el objetivo de fomentar la diversificación del sector mediante el impulso de **nuevas profesiones**, evitar la discriminación de las mujeres y transmitir a las nuevas generaciones la cultura del olivar en equidad.

Esta acción ha llevado a detectar, consolidar y promocionar un nuevo perfil profesional, el de **"catadora y divulgadora de aceites de oliva"**, una ocupación aún no reconocida en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, pero que ya están desempeñando las mujeres beneficiarias del proyecto. En este sentido, se han establecido los primeros contactos con el Instituto Andaluz para las Cualificaciones Profesionales,

con objeto de iniciar los trámites necesarios para incorporar esta ocupación en dicho catálogo.

Del mismo modo, cabe destacar la creación de una **red de unidades de género y olivar (UGO)**. Dichos centros, ubicados en 22 municipios olivareros de Andalucía, ofrecen servicios de información, orientación, inserción e igualdad de género a las mujeres del sector. Con su transformación en una red se garantiza la continuidad, ampliación y mejora de las prestaciones.

La utilización de la técnica de **historias de vida**, consistente en la realización de entrevistas a las mujeres mayores del olivar, ha permitido sacar a la luz el conocimiento productivo tradicional que éstas atesoran.

Las UGOS han contactado hasta el momento con 37 empresas y han permitido a 456 mujeres realizar prácticas laborales; 368 beneficiarias han participado en talleres artesanales, 88 han asistido a exposiciones sobre el sector y 74 han conseguido acceder al mercado laboral.

Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de **seminarios** -uno de ellos en Aznalcázar- con el objetivo de fomentar entre la población femenina la **creación de empresas asociadas al sector**. Algunas de las alternativas más interesantes para la inserción de la mujer rural son la elaboración de jabones, cosméticos y repostería a partir del aceite o la creación de objetos de artesanía y muebles tomando como materia prima la madera del olivo. Por otra parte, se ha constituido la **asociación de mujeres emprendedoras Verdial**, cuya meta es potenciar la participación femenina en la promoción y puesta en marcha de iniciativas de empleo novedosas en el medio rural.



Fuente: Proyecto IGEO

MARE apuesta por el medio ambiente como yacimiento de empleo clave en la comarca de la Vega



Fuente: Proyecto MARE

El proyecto *MARE* se plantea como objetivo reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y **eliminar la segregación en el trabajo, tanto vertical como horizontal**, mediante la **revalorización del medio ambiente** como activo de desarrollo local. Además, aprovecha las perspectivas de creación de empleo derivadas de la puesta en marcha de una planta de reciclaje y compostaje y de un centro de innovación y tecnología del residuo en la comarca sevillana de la Vega.

MARE potencia la creación de puestos de trabajo en actividades relacionadas con el **medio ambiente, el ocio y la cultura**. El área de actuación del proyecto la constituyen los **nueve municipios de la comarca de la Vega de Sevilla** (Brenes, San José de la Rinconada, Cantillana, La Algaba, Burguillos, Guillena, Alcalá del Río, Villaverde del Río y Tocina). El **colectivo beneficiario lo componen sobre todo mujeres**, especialmente

paradas de larga duración, discapacitadas, pertenecientes a familias monoparentales y aquéllas con mayores dificultades de empleabilidad.

Entre las actuaciones de *MARE* destaca la creación de un **servicio integrado y personalizado de apoyo a la inserción laboral**, desde el que se estructuran intervenciones para eliminar la segregación horizontal y vertical. Se han ejecutado **acciones formativas** dirigidas a mujeres desempleadas de media o baja cualificación y a personas discapacitadas.

Entre los cursos impartidos, que incluyen la realización de **prácticas becadas**, destacan los de monitora de campamento, instaladora de sistemas de energía solar (cuatro ediciones), recuperación del parque natural La Madroña o mantenimiento de edificios y urbanizaciones. Además, se han desarrollado

cursos totalmente prácticos sobre jardinería y se han puesto en marcha **proyectos piloto de inserción**, que persiguen la capacitación de las personas beneficiarias para desempeñar actividades como el acondicionamiento de espacios públicos y otros servicios para la comunidad (guía de rutas, agente de promoción turística y servicios medioambientales).

Por otra parte, se ha impartido un *Curso de operador/a de planta de envasado de compost* dirigido a **personas discapacitadas** (en concreto, en él han participado 15 mujeres y 2 hombres con discapacidad psíquica y física), que incluye **prácticas becadas**. Aprovechando la existencia en la Mancomunidad de Municipios La Vega de una planta de reciclaje y compostaje de residuos, se ha organizado este curso con objeto de diversificar su producción, mediante la puesta en marcha de una *planta de envasado de compost* orientada al **comercio minorista**. Además, se ha constituido un centro especial de empleo para lograr la inserción de las personas beneficiarias de esta acción.

También se han llevado a cabo diversas **actuaciones de sensibilización**, relacionadas con la igualdad de oportunidades y el cuidado del medio ambiente. Entre ellas destacan las siguientes: la puesta en marcha de una escuela medioambiental de verano dirigida a menores de entre 3 y 9 años; el

reconocimiento de buenas prácticas en iniciativas medioambientales; el proyecto de divulgación científica "Desde un rincón del universo"; la visita de escolares al aula de la naturaleza; un taller de diversificación profesional e igualdad de oportunidades dirigido a mujeres; un seminario de igualdad de oportunidades para técnicas de la Administración; un laboratorio doméstico en el que los hombres pueden aprender nociones básicas sobre cocina, limpieza y planchado, respetando siempre el medio ambiente, o la exposición itinerante "Mujer y medio ambiente".

Con el fin de **eliminar la segregación vertical**, se desarrollan acciones formativas de organización del trabajo destinadas a mujeres con una alta cualificación, a fin de propiciar su inserción en puestos directivos. En este sentido, se han

programado **prácticas laborales becadas para universitarias** en empresas del sector de los residuos o en entidades locales.

Como **servicios de apoyo a personas beneficiarias** con objeto de fomentar su participación en las actuaciones del proyecto, se ha creado una *ecoaula* en la que los niños realizan actividades relacionadas con el medio ambiente en horario de tarde. También se prestan ayudas directas para el acceso a servicios ya existentes (ayudas al transporte y cheques servicio para mujeres que desarrollan itinerarios de inserción).

Entre las actuaciones de *MARE* destaca la creación de un servicio integrado y personalizado de apoyo a la inserción laboral, desde el que se estructuran intervenciones para eliminar la segregación horizontal y vertical.



Fuente: Proyecto MARE

Construyendo un mercado laboral igualitario con SIOCA



Fuente: Proyecto SIOCA

La tradición pseudo-gremial que caracteriza al sector de la **construcción**, unida a la conjunción de prejuicios y valores sexistas, hacen que **la presencia de la mujer en el mismo sea meramente testimonial**, a pesar del papel de auténtico motor de la economía andaluza que éste ha desempeñado en los últimos lustros.

Como en el resto de las provincias de la región, en Sevilla el sector padece un déficit de mano de obra cualificada. Paralelamente, las tasas de desempleo femenino son significativamente superiores a las que se dan entre los varones.

Precisamente por su carácter simbólico en cuanto a la desigualdad de género, el sector de la construcción y sus empresas afines ha sido designado para el desarrollo del proyecto SIOCA. Sus objetivos son los siguientes:

- **Fomentar la inserción de las mujeres en el ámbito de la construcción** y reducir las desigualdades.
- **Diversificar las trayectorias profesionales** de las trabajadoras, velando por la seguridad en el trabajo.
- Contribuir a la **eliminación de estereotipos de género** en el sector en Andalucía.

El proyecto se desarrolla paralelamente en todas las provincias de la comunidad andaluza y **afecta tanto al sector principal como a los afines**. Sus beneficiarias son **mujeres paradas** dispuestas a iniciar un itinerario profesional en el ámbito de la construcción. En concreto, se actúa directamente sobre 130 desempleadas, en su mayoría jóvenes. También forman parte del colectivo beneficiario tanto los **trabajadores y trabajadoras en activo** como el **empresariado** del sector de la construcción, sus estructuras de empleo y la **sociedad en general**.

Con objeto de **combatir los estereotipos de género**, se han desarrollado diagnósticos y estudios, y se ha creado un *observatorio de investigación* para el análisis de los factores de discriminación en dicho ámbito. En este sentido, se ha elaborado un **“Estudio sobre prevención de riesgos laborales con perspectiva de género”** y otro sobre **“Igualdad de oportunidades aplicado a la prevención de riesgos laborales”**.

Para facilitar la **inserción laboral de las mujeres** se ha creado la *red SIOCA*, una base de datos con información sobre oferentes y demandantes de empleo en el sector de la construcción y afines, cuya gestión incluye actuaciones de captación, intermediación, formación y realización de prácticas laborales por parte de las trabajadoras.

Mediante convenios con ayuntamientos y empresas públicas de suelo (como Emalsa, Profusa, Emvisesa y Ugiasa en la provincia de Sevilla), *SIOCA* ha permitido a **mujeres tituladas o estudiantes de los últimos cursos de carreras** realizar **prácticas laborales** en el sector de la construcción, sus auxiliares y afines. Durante el pasado mes de agosto **30**

Para facilitar la **inserción laboral de las mujeres** se ha creado la *red SIOCA*, una base de datos con información sobre oferentes y demandantes de empleo en el sector de la construcción.

mujeres comenzaron sus prácticas en distintas localidades andaluzas.

Paralelamente, se han puesto en marcha una serie de **medidas de acompañamiento** destinadas a favorecer la participación de las beneficiarias en las actuaciones del proyecto, como servicios de guardería, cuidado de personas dependientes y ayudas al transporte. Además, se está llevando a cabo una campaña de **sensibilización en los medios** de comunicación, que se completa con la presencia del proyecto en todas las ferias del sector de la construcción o afines que se celebran en Andalucía. Con ello se pretende **divulgar las experiencias innovadoras** de inserción de las mujeres en ese ámbito.

En Sevilla, concretamente en el Polígono Sur, las **mujeres desempleadas** participantes en el curso de tabiquería seca y cartón-yeso han asistido a un taller destinado a facilitar, fortalecer y favorecer los **procesos de empoderamiento de las mujeres**, de modo que éstas puedan anticiparse a los problemas que dificultan su inserción en el sector. Además, se les ha proporcionado información sobre los recursos de empleo disponibles.



Fuente: Proyecto SIOCA

Vía Verde para la igualdad de las mujeres de la Sierra



Fuente: Proyecto VÍA VERDE

En los pueblos de la sierra que separa a Sevilla de Cádiz, un alto porcentaje de mujeres no llega a terminar la educación obligatoria, por lo que, si acceden al mercado de trabajo, lo hacen en condiciones de precariedad y discriminación. Los estereotipos de género dominantes en los ámbitos público y privado hacen que las tareas del hogar sigan recayendo fundamentalmente sobre ellas, lo que dificulta aún más su inserción profesional.

El proyecto *Vía verde para la igualdad* hace **frente a esa situación de desequilibrio entre hombres y mujeres, mediante la educación y el apoyo a las trabajadoras y al empresariado**. Los municipios que se benefician de este proyecto son Pruna, Marchena, Morón de la Frontera, La Lantejuela, Montellano, Algámitas, La Puebla de Cazalla, El Coronil, Villanueva de

San Juan, Paradas, El Arahal, El Saucejo y Coripe (Sevilla), así como Puerto Serrano y Olvera (Cádiz).

Las acciones van destinadas principalmente a mujeres, sobre todo a desempleadas –a menores de 25 años, con escasa o nula cualificación, o a mayores de 35, con formación baja o media-, al empresariado, a la comunidad educativa (al alumnado de primaria, secundaria y al de centros de adultos, al profesorado y a las asociaciones de madres y padres de alumnos).

Las líneas de actuación incluyen, en primer lugar, la **coeducación en centros educativos**, mediante el desarrollo de acciones de formación *on line* y sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dirigida al profesorado de todos los niveles educativos exceptuando el universi-

tario. Además de los procesos formativos, se ha elaborado un material complementario denominado *Guía práctica de co-educación* para el profesorado de todas las etapas, con objeto de prevenir las situaciones de desigualdad y discriminación de género entre el alumnado. También se contemplan actuaciones dirigidas a madres y padres.

Por otra parte, se desarrollan **acciones formativas en el sector agroalimentario**, a fin de capacitar a las mujeres para profesiones tradicionalmente masculinas. Esta formación tiene lugar en las empresas y consta de una parte teórica, de 3 meses de duración, y otra práctica, tutorizada, de 4 meses. Posteriormente se realiza un seguimiento de la inserción de estas alumnas.

En total, se han impartido 8 cursos sobre las siguientes especialidades: operadora de aderezo y almazara, mantenedora de líneas de envasado, operadora de líneas de relleno y operadora de industrias cárnicas. En ellos participan 80 alumnas. Asimismo, se ha elaborado un *catálogo de profesiones masculinizadas*.

El proyecto también contempla actuaciones para **fomentar el autoempleo femenino**. En primer lugar, se ha desarrollado un proceso de entrevistas a empresarias de la zona, con el propósito de conocer su situación actual y sus perspectivas de futuro. Se han analizado los problemas que encuentran estas mujeres a la hora de **conciliar su vida familiar y laboral**, así como los obstáculos que dificultan su **desarrollo empresarial y profesional**. Los resultados de esta investigación se han visto reflejados en un trabajo final, bajo el título "Estudio empresariado femenino". En esta misma línea, se han organizado talleres de inserción para la creación de empresas por

parte de las mujeres y un curso de **marketing competitivo dirigido a empresarias** (a distancia, para adecuarse a su disponibilidad temporal).

Tras analizar la formación impartida durante los últimos 4 años en los municipios mencionados, se han programado 3 **cursos de gestión de empresas turísticas** (sobre turismo monumental alternativo, ecoturismo y turismo rural, como complemento de otros proyectos del consorcio dirigidos a este ámbito) y uno de **pintado y lacado de muebles**, todos de carácter **teórico-práctico**.

Las beneficiarias de los mismos disfrutan de una beca salario de 300 euros mensuales durante el periodo de prácticas y 55 de ellas han optado a **ayudas para el fomento y apoyo del autoempleo femenino**, dotadas con 5.000 euros, para el inicio de sus acti-

vidades **como empresarias individuales** o como socias trabajadoras de **empresas de economía social** o **comunidades de bienes**.

Por último, se han puesto en marcha una serie de **acciones transversales**, entre las que destacan las siguientes: la impartición de **cursos de igualdad** destinados al personal técnico; la constitución del denominado **club de empleo e igualdad**, dirigido a las asociaciones de mujeres, para formarlas en igualdad, empleo y medio ambiente; el establecimiento de la **red telemática de igualdad**, que constituye un punto de encuentro en Internet, en el que las asociaciones de mujeres y el personal técnico de los centros de igualdad o de información a la mujer pueden participar e **intercambiar experiencias sobre conciliación e inserción profesional**. Además, se ha creado una *red comarcal de mujeres*.

El proyecto *Vía verde para la igualdad* hace frente a la situación de desequilibrio entre hombres y mujeres, mediante la educación y el apoyo a las trabajadoras y al empresariado.



Fuente: Proyecto VÍA VERDE

Directorio Provincial EQUAL de entidades socias

Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Sevilla

<p>Entidad Socia Representante: D.G Fomento del Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía</p> <p>Persona de contacto: Luis M^a García Cabiedes</p> <p>Dirección: C/ Seda, s/n Polígono Hytasa nave 5</p> <p>Código Postal: 41006 Municipio: Sevilla</p> <p>Teléfono: 955 033 130 Fax: 955 033 121</p> <p>Correo electrónico: empleo.equal.sae@juntadeandalucia.es</p> <p>Página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal</p>	<p>Entidad Representante en Sevilla: Delegación Provincial de Empleo en Sevilla.</p> <p>Persona de contacto: Ana Ferrer Torres</p> <p>Dirección: Avda. República Argentina, 21</p> <p>Código Postal: 41011 Municipio: Sevilla</p> <p>Teléfono: 955 625 979</p> <p>Correo electrónico: mariac.martin.gamero@juntadeandalucia.es</p> <p>Página web: www.juntadeandalucia.es/empleo/delegaciones</p>
--	---

Área Temática: Inserción y Reinserción

Proyecto: Atenea

Página Web: www.equalatenea.org

Entidad Socia Coordinadora: Servicio de Barriadas. Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Elvira Pérez Márquez

Dirección: Avda. Hytasa, 14

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 048 385 **Fax:** 955 048 384

Correo electrónico: elvira.perez.marquez@juntadeandalucia.es / coordinacion@equalatenea.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES-Andalucía)

Dirección: C/ Sales y Ferré, 2

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 500 421 **Fax:** 954 500 775

Correo electrónico: innovacion@cepes-andalucia.es

Página web: www.cepes-andalucia.es

Entidad: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Dirección: Ctra. de Utrera, Km 1

Código Postal: 41013 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 349 827 **Fax:** 954 349 199

Correo electrónico: equalatenea@upo.es

Página web: www.upo.es

Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía (FMPA)

Dirección: C/ Pozo, 1 Local Bajo

Código Postal: 41003 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 908 840 **Fax:** 954 906 337

Correo electrónico: administracion@mujeresprogresistas-a.org

Página web: www.mujeresprogresistas-a.org

Entidad: Federación de Asociaciones SURGE

Dirección: C/ Sánchez Terrier, 5

Código Postal: 41009 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 475 078

Correo electrónico: insercion@valdocco.org; coordinacion.surge@equalatenea.org

Entidades colaboradoras

Entidad: Federación Andalucía Acoge

Teléfono: 954 900 773 **Fax:** 954 901 426

Correo electrónico: acoge@acoge.org

Entidad: Fundación Secretariado General Gitano

Teléfono: 958 804 800 **Fax:** 958 804 801

Correo electrónico: direccion.and@fsgg.org

Entidad: Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

Teléfono: 954 337 197 **Fax:** 954 337 197

Correo electrónico: acoge@acoge.org

Proyecto: Eres Sevilla

Página Web: www.eressevilla.org

Entidad Socia Coordinadora: Delegación de Empleo, Ayuntamiento de Sevilla

Persona de contacto: Salomé Rodríguez Armario

Dirección: Pabellón Real Plaza de América, s/n

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 592 865 **Correo electrónico:** srodriguez.economia@sevilla.org; saramario@aytoempleo.sevilla.org

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO-Sevilla)

Dirección: C/ Trajano, 1 4ª Planta

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 053 600 **Fax:** 954 217 495

Correo electrónico: tgarcia@and.coop.es

Página web: www.andalucia.ccoo.es

Entidad: Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales (FEANSAL)

Dirección: Avda. de Hytasa, Plaza Alegre, 41

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 920 044 **Fax:** 954 646 159

Correo electrónico: direccion@feansal.es

Página web: www.feansal.es

<p>Entidad: Confederación Empresarial Sevillana (CES) Dirección: Avda. República Argentina, 25 Planta 4ª Código Postal: 41011 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 273 707 Fax: 954 273 706 Correo electrónico: formacion@cesevilla.es Página web: www.cesevilla.es</p>	<p>Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla) Dirección: Avda. Blas Infante, 4 2ª Planta Código Postal: 41011 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 273 003 Fax: 954 286 436 Correo electrónico: union@sevilla.ugt.org Página web: www.ugt-andalucia.com/sevilla</p>
--	---

Entidades colaboradoras

<p>Entidad: Asociación Andaluza de Padres y Madres para la Integración, Normalización y Promoción de las Personas con Discapacidad Psíquica (ASPANRI) Teléfono: 954 418 030 Fax: 954 259 393 Correo electrónico: insercion@aspanri.org</p>	<p>Entidad: Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos (FPAV) Teléfono: 954 904 891 Fax: 954 382 303 Correo electrónico: aavvsevilla6@hotmail.com</p>
<p>Entidad: Asociación de Estudios Sociales por la Igualdad de la Mujer (AESIM) Teléfono: 954 314 725 Fax: 954 314 727 Correo electrónico: empleonorte@aesim-andalucia.org</p>	<p>Entidad: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla Teléfono: 954 591 557 Fax: 954 591 424 Correo electrónico: idelacar@elmonte.es</p>
<p>Entidad: Asociación Sevilla Acoge Teléfono: 954 902 960 Fax: 954 901 819 Correo electrónico: formacion@sevillaacoge.org</p>	<p>Entidad: Unión Romaní de Andalucía Teléfono: 954 282 654 Fax: 954 278 282 Correo electrónico: ura@igaec.org</p>

Proyecto: Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz

Página Web: www.enactivo.com

Entidad Socia Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Persona de contacto: Alfonso Díaz Abajo
Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n
Código Postal: 41092 **Municipio:** Sevilla
Teléfono: 954 488 900 **Fax:** 954 488 911
Correo electrónico: adiaz@cea.es
Página web: www.cea.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

<p>Entidad: Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO-Sevilla) Dirección: C/ Trajano, 1 4ª Planta Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 507 023 Fax: 954 210 616 Correo electrónico: empleo@and.coop.es Página web: www.andalucia.ccoo.es</p>	<p>Entidad: Fundación Adecco Dirección: Avda. Blas Infante, 6 Edif. Urbis 2ª Planta Código Postal: 41011 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 280 275 Fax: 954 286 241 Correo electrónico: esther.reguera@adecco.es Página web: www.fundacionadecco.es</p>
<p>Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla) Dirección: C/ Antonio Salado 10-12 Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 506 300 Fax: 954 506 303 Correo electrónico: semplerl@andalucia.ugt.org Página web: www.ugt-andalucia.com</p>	

Área Temática: Lucha contra el racismo y la xenofobia

Nombre Proyecto: Arena II

Página Web: www.equal-arena.org

Entidad Socia Coordinadora: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Juan Carlos Andreo Tudela
Dirección: Plaza Nueva, 4
Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla
Teléfono: 955 041 429 **Fax:** 955 041 430
Correo electrónico: juanc.andreo.ext@juntadeandalucia.es
Página web: www.equal-arena.org

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

<p>Entidad: Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO-Sevilla) Dirección: C/ Trajano, 1 6ª Planta Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 222 997 Fax: 954 210 616 Correo electrónico: acsocial.an@and.coop.es Página web: www.andalucia.ccoo.es</p>	<p>Entidad: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) Dirección: Avda. San Francisco Javier, 22 Edif. Hermes 3ª Planta Código Postal: 41018 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 659 756 Fax: 954 657 842 Correo electrónico: info@famp.es Página web: www.famp.es</p>
---	---

<p>Entidad: Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía Dirección: Avda. de Hytasa, 14 Código Postal: 41071 Municipio: Sevilla Teléfono: 955 048 259 Fax: 955 048 282 Correo electrónico: macarena.montes@juntadeandalucia.es Página web: www.cibs.junta-andalucia.es</p>	<p>Entidad: Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) Dirección: Avda. Reino Unido, Edif. Gyesa 1º B Código Postal: 41012 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 539 229 Fax: 954 539 686 Correo electrónico: coagandalucia@coagandalucia.com Página web: www.coag.org</p>
<p>Entidad: Federación Andalucía Acoge Dirección: C/ Pascual de Gayangos Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 900 773 Fax: 954 901 426 Correo electrónico: acoge@acoge.org Página web: www.acoge.org</p>	<p>Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla) Dirección: C/ Antonio Salado 10-12 Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 506 300 Fax: 954 506 304 Correo electrónico: smigrac@andalucia.ugt.org Página web: www.ugt-andalucia.com</p>
<p>Entidades colaboradoras</p>	
<p>Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía Teléfono: 955 040 508 Fax: 955 040 515 Correo electrónico: fabian.demarco.ext@juntadeandalucia.es</p>	<p>Entidad: Plataforma de Asociaciones de Inmigrantes Teléfono: 954 909 160 Fax: 954 564 325 Correo electrónico: plataformadeinmigrantes@andaluciajunta.es</p>

Área Temática: Conciliación de la vida familiar y la vida profesional

<p>Nombre Proyecto: Comcilia Página Web: http://www.camarasevilla.com/camarasandalucia/comcilia/</p>	
<p>Entidad Coordinadora: Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación Persona de contacto: Juan Núñez Moreno Dirección: C/ Sto Tomás, 13 Código Postal: 41004 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 501 303 Fax: 954 218 645 Correo electrónico: camarasandalucia@camarasandalucia.org Página web: www.camarasandalucia.org</p>	
<p>Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma</p>	
<p>Entidad: Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO-Sevilla) Dirección: C/ Trajano, 1 6ª Planta Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 222 997 Fax: 954 210 616 Correo electrónico: ccooand@and.coop.es Página web: www.andalucia.ccoo.es</p>	<p>Entidad Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n Código Postal: 41092 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 488 900 Fax: 954 488 913 Correo electrónico: cea@cea.es Página web: www.cea.es</p>
<p>Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla) Dirección: C/ Antonio Salado 10-12 Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 506 300 Fax: 954 506 303 Correo electrónico: union@andalucia.ugt.org Página web: www.ugt-andalucia.com</p>	<p>Entidad Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n Código Postal: 41092 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 488 900 Fax: 954 488 913 Correo electrónico: cea@cea.es Página web: www.cea.es</p>
<p>Nombre Proyecto: Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local Página Web: www.equalconcilialo.org</p>	
<p>Entidad Socia Coordinadora: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) Persona de contacto: Manuel Redaño González Dirección: Avda. San Francisco Javier; Edif. Hermes 22, 3ª Planta Código Postal: 41018 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 659 563 Fax: 954 657 842 Correo electrónico: mredano@famp.es Página web: www.famp.es</p>	
<p>Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma</p>	
<p>Entidad: Comisiones Obreras de Sevilla (CCOO-Sevilla) Dirección: C/ Trajano, 1 6ª Planta Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 507 025 Fax: 954 210 616 Correo electrónico: tgarcia@and.coop.es; econde@and.ccoo.es Página web: www.andalucia.ccoo.es</p>	<p>Entidad: Federación Andalucía Acoge Dirección: C/ Miguel Cid 42, Bajo Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 900 773 Fax: 954 901 426 Correo electrónico: secretaria-tecnica@acoge.org Página web: www.acoge.org</p>

<p>Entidad Coordinadora: Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) Dirección: C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n Código Postal: 41092 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 488 900 Fax: 954 488 913 Correo electrónico: pmoron.formacion@cea.es Página web: www.cea.es</p>	<p>Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla) Dirección: C/ Antonio Salado 10-12 Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 506 339 Fax: 954 506 305 Correo electrónico: smujer@andalucia.ugt.org Página web: www.ugt-andalucia.com</p>
<p>Entidades colaboradoras</p>	
<p>Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía Teléfono: 955 040 513 Fax: 955 040 515 Correo electrónico: silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es</p>	
<p>Nombre Proyecto: Eurorromí</p>	
<p>Entidad Socia Coordinadora: Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía Persona de contacto: José Manuel Flores Dirección: Polígono Hytasa 14 Código Postal: 41071 Municipio: Sevilla Teléfono: 955 048 248 Fax: 955 048 384 Correo electrónico: josem.flores.ext@juntadeandalucia.es</p>	
<p>Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma</p>	
<p>Entidad: Federación de Asociaciones Andaluzas Kali (FAKALI) Dirección: C/ Federico Sánchez Bedoya, 18 1º Código Postal: 41009 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 211 273 Fax: 955 211 273 Correo electrónico: fakali2004@yahoo.es</p>	<p>Entidad: Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) Dirección: Avda. Innovación, 3 1ª Planta, Módulo 16 Código Postal: 41020 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 222 134 Fax: 954 258 907 Correo electrónico: Manuel.lanza@andalucia.ifes.es Página web: www.ifes.es</p>
<p>Entidades colaboradoras</p>	
<p>Entidad: Asociación de Mujeres Jóvenes Universitarias de Andalucía (AMURADI) Teléfono: 954 211 273 Fax: 955 211 273 Correo electrónico: amuradi2001@yahoo.es</p>	<p>Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía Teléfono: 955 034 953 Fax: 955 034 956 Correo electrónico: cmujer.sevilla.iam@juntadeandalucia.es</p>
<p>Entidad: Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía (CAVA) Dirección: C/Luís Montoto, 48 Código Postal: 41018 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 989 773 Fax: 954 543 307 Correo electrónico: info@portalvecino.com Página web: www.aavv-andalucia.org</p>	<p>Entidad: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) Código Postal: 41003 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 222 134 Fax: 954 222 134 Correo electrónico: mpdl_andalucia@telefonica.net</p>
<p>Nombre Proyecto: Flora</p>	
<p>Página Web: www.equalflores.org</p>	
<p>Entidad Socia Coordinadora: Consorcio Red Local de Promoción Económica, Formación y Empleo de Andalucía Persona de contacto: José Manuel Marín Gallego Dirección: C/ Loja Parcela K, Nave B (Pol. Juncaril) Código Postal: 18210 Municipio: Peligros (Granada) Teléfono: 958 490 537 Fax: 958 430 854 Correo electrónico: consorcio@redlocalandalucia.net Página Web: www.redlocalandalucia.net</p>	
<p>Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma</p>	
<p>Entidad: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA) Dirección: Alameda de Hércules 32-33 Código Postal: 41002 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 902 966 Fax: 954 284 318 Correo electrónico: faecta@faecta.es Página web: www.faecta.com</p>	<p>Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía (FMPA) Dirección: C/ Pozo, 1 Local Bajo Código Postal: 41003 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 905 272 Fax: 954 906 377 Correo electrónico: administracion@mujeresprogresistas-a.org Página web: www.mujeresprogresistas-a.org</p>
<p>Entidad: Federación de Mujeres Empresarias de Andalucía (FAME) Dirección: Avda. Blas Infante, 4 4ª Planta Código Postal: 41011 Municipio: Sevilla Teléfono: 954 990 991 Fax: 954 284 318 Correo electrónico: federacion@mujeresprogresistas-a.org Página web: www.mujeresprogresistas-a.org</p>	

Nombre Proyecto: Promising Practices for Women**Página Web:** www.laboratoriodegenero.org**Entidad Socia Coordinadora:** Asociación para el Progreso de la Mujer en el Mundo Rural (APROMUR)**Persona de contacto:** Rosa Escalera Garrido**Dirección:** Avda. Solidaridad, s/n**Código Postal:** 41560 **Municipio:** Estepa**Teléfono:** 954 820 000 **Fax:** 955 912 241**Correo electrónico:** online@apromur.com**Página Web:** www.apromur.com**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación Horizonte Sierra Sur**Dirección:** Polígono Industrial Los Baldíos, s/n**Código Postal:** 41657 **Municipio:** Los Corrales**Teléfono:** 954 012 979 **Fax:** 955 917 818**Correo electrónico:** ayuntamientoviejo@yahoo.es**Entidad:** Nuevo Horizonte Estepa Sierra Sur**Dirección:** Avda. Andalucía, s/n**Código Postal:** 41560 **Municipio:** Estepa**Teléfono:** 955 914 096 **Fax:** 955 914 527**Correo electrónico:** jesusgonzalez@estepa.e.telefonica.net**Entidad:** CEDER "Corazón de Andalucía"**Dirección:** Avda. Mantecado, s/n**Código Postal:** 41560 **Municipio:** Estepa**Teléfono:** 955 914 096 **Fax:** 955 914 527**Correo electrónico:** jesusgonzalez@estepa.e.telefonica.net**Entidades colaboradoras****Entidad:** Asociación de Mujeres de Badalatosa**Teléfono:** 954 017 235 **Fax:** 955 018 806**Correo electrónico:** badalatosa@dipusevilla.es**Entidad:** Ayuntamiento de Lora de Estepa**Teléfono:** 954 829 011 **Fax:** 954 829 012**Correo electrónico:** icdesarrollo@telefonica.net**Entidad:** Asociación de Casariche**Teléfono:** 954 011 110 **Fax:** 954 011 152**Correo electrónico:** adlcasariche@tiscali.es**Entidad:** Ayuntamiento de Los Corrales**Teléfono:** 955 917 511 **Fax:** 955 917 518**Correo electrónico:** ayuntamiento@yahoo.es**Entidad:** Ayuntamiento de Estepa**Teléfono:** 954 820 000**Correo electrónico:** adlmaria@telefonica.net**Entidad:** Centro de Promoción de la Mujer M^a Auxiliadora de Herrera**Teléfono:** 954 012 979 **Fax:** 954 013 296**Correo electrónico:** adlherrera1@hotmail.com**Entidad:** Ayuntamiento de Herrera**Teléfono:** 954 012 979 **Fax:** 955 013 296**Correo electrónico:** adlherrera1@hotmail.com**Entidad:** Cooperativa Industrial de Mujeres de Casariche (COINCA, S.C.A)**Teléfono:** 954 011 088 **Fax:** 954 011 403**Entidad:** Estepa Turismo S.L.U**Teléfono:** 955 915 700 **Fax:** 955 912 241**Correo electrónico:** eruzmairen@yahoo.es**Área Temática: Desequilibrios género y segregación****Nombre Proyecto:** e-Andaluzas en la sociedad red**Página Web:** www.E-andaluzas.org**Entidad Socia Coordinadora:** Fundación Directa para el Desarrollo Integral**Persona de contacto:** M^a Ángeles Sallé /Itziar Elizondo**Dirección:** Avda. de la Palmera. Glorieta Plus Ultra, 2**Código Postal:** 41013 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 902 105 504**Correo electrónico:** Itziar.elizondo@fundaciondirecta.org**Página Web:** www.fundaciondirecta.org**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación de Empresarias de Sevilla (AES)**Dirección:** Avda. Blas Infante 4, 4^a Planta**Código Postal:** 41011 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 271 140 **Fax:** 954 284 318**Correo electrónico:** aesmuemp@arraki.es**Página web:** www.aesevilla.org**Entidad:** Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)**Dirección:** Avda. San Francisco Javier, 22 Edif. Hermes 3^a Planta**Código Postal:** 41018 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 635 705 **Fax:** 954 659 212**Correo electrónico:** mferia@famp.es**Página web:** www.famp.es**Entidad:** Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (COP)**Dirección:** C/ Carlos Cepeda, 2 2^a Planta**Código Postal:** 41005 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 663 076 **Fax:** 954 934 603**Correo electrónico:** equal@cop.es**Página web:** www.copao.es**Entidad:** Universidad de Sevilla**Dirección:** Avda. San Francisco Javier, 20**Código Postal:** 41018 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 556 853 **Fax:** 954 554 306**Correo electrónico:** pmingora@us.es**Página web:** www.us.es

Nombre Proyecto: IGEO. Itinerarios de igualdad en el olivar

Página Web: www.equaligeo.org

Entidad Socia Coordinadora: Asociación de Mujeres Olivar y Género

Persona de contacto: Isabel Castro Latorre

Dirección: C/ Alberto Lista, 16

Código Postal: 41003 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 374 252 **Fax:** 954 530 523

Correo electrónico: olivarygenero@yahoo.es

Página Web: www.olivarygenero.com

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Plataforma de Mujeres Rurales por el Progreso, la Igualdad y el Empleo

Dirección: C/ Otoño

Código Postal: 41000 **Municipio:** Brenes

Teléfono: 954 796 419 **Fax:** 954 796 419

Correo electrónico: mujeres_rurales@hotmail.com

Entidad: Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA)

Dirección: C/ Alberche, 4 B 1º Izquierda

Código Postal: 41005 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 648 221 **Fax:** 954 637 742

Correo electrónico: upa-a@upa-andalucia.es

Página web: www.upa-andalucia.es

Entidades colaboradoras

Entidad: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Teléfono: 955 034 953 **Fax:** 955 034 956

Correo electrónico: cmujer.sevilla.iam@juntadeandalucia.es

Entidad: Unión de Consumidores de Andalucía (UCA)

Teléfono: 954 540 628 / 954 530 625 **Fax:** 954 538 913

Correo electrónico: uca-uce@uniondeconsumidores.com

Nombre Proyecto: MARE

Página Web: www.sodevega.es/mare

Entidad Coordinadora: Mancomunidad de Servicios La Vega

Persona de contacto: Rafael Cárdenas

Dirección: Plaza de España, nº 1

Código Postal: 41210 **Municipio:** Guillena

Teléfono: 955 180 043 / 679 172 152 **Fax:** 955 785 727

Correo electrónico: guillena@dipusevilla.es; lavega@guillena.es

Página web: www.sodevega.es/mare

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Dirección: Avda. Manuel Siurot nº 50

Código Postal: 41013 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 003 758 **Fax:** 955 003 773

Correo electrónico: mariac.solis.ext@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente

Entidad: Fundación Centro de Innovación y Tecnología del Residuo

Dirección: Plaza de España nº 1

Código Postal: 41210 **Municipio:** Guillena (Sevilla)

Teléfono: 615 475 930 **Fax:** 955 953 194

Correo electrónico: villa_rubio_raul@hotmail.com

Entidad: Dirección General de Investigación. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Dirección: Avda. Albert Einstein s/n (Isla de la Cartuja)

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 995 170 **Fax:** 954 995 169

Correo electrónico: alicia.moreno.benitez@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa

Entidad: Sociedad para el desarrollo de la vega, S.A (Sodevega, S.A.)

Dirección: Carretera Bética nº 163, 2ª Planta

Código Postal: 41300 **Municipio:** La Rinconada

Teléfono: 955 790 300 **Fax:** 955 790 367

Correo electrónico: rocio@sodevega.es

Página web: www.sodevega.es/mare

Entidades colaboradoras

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá del Río

Teléfono: 955 650 345

Correo electrónico: agenciaadr@telefonica.net

Entidad: Ayuntamiento de Guillena

Teléfono: 955 785 457

Correo electrónico: mgalindo@guillena.org

Entidad: Ayuntamiento de La Algaba

Teléfono: 955 788 736

Correo electrónico: adl@ayuntamientolaalgaba.net

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada

Teléfono: 955 790 570

Correo electrónico: fran@soderin.com

Entidad: Ayuntamiento de Burguillos

Teléfono: 955 738 125

Correo electrónico: desarrollolocal@burguillosnatural.com

Entidad: Ayuntamiento de Tocina

Teléfono: 954 740 324

Correo electrónico: fctocina@dipusevilla.es

Entidad: Ayuntamiento de Brenes

Teléfono: 955 655 855

Correo electrónico: adlbrenes@hotmail.com

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río

Teléfono: 955 736 881

Correo electrónico: advillaverde@innovarural.es

Entidad: Ayuntamiento de Cantillana

Teléfono: 955 731 700 **Fax:** 955 730 456

Correo electrónico: adl_cantillana@terra.es

Proyecto: SIOCA. Sostenibilidad para la igualdad de oportunidades en la construcción y afines
Página Web: www.equalsioca.org

Entidad Socia Coordinadora: Servicio de Formación y Empleo del Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía

Persona de contacto: Carmen Seisdedos Alonso

Dirección: C/ Doña María Coronel, 6

Código Postal: 04003 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 040 514 **Fax:** 955 040 515

Correo electrónico: mcarmen.botia.ext@juntadeandalucia.es; olivia.luna.ext@juntadeandalucia.es; silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es; mariac@seisdedos@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO Andalucía)

Dirección: C/Trajano nº 1 – 6ª planta

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 507 025 **Fax:** 954 210 616

Correo electrónico: mujer@and.ccoo.es

Página web: www.andalucia.ccoo.es

Entidad: Fundación Laboral de la Construcción de Andalucía (FLC-Andalucía)

Dirección: C/ Inca Gracilazo, Edif. Expo, s/n

Código Postal: 41092 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 489 006 **Fax:** 954 489 018

Correo electrónico: flc@flcandalucia.com; teresa.sanchez@flcandalucia.com

Página web: www.flcandalucia.com

Área Temática: Adaptabilidad

Nombre Proyecto: Fénix

Página Web: www.equal-fenix.org

Entidad Socia Coordinadora: Fundación Red Andalucía Emprende

Persona de contacto: Eva Mª López Marín

Dirección: C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 85 Bajo

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 787 272 **Fax:** 954 787 284

Correo electrónico: elopez@a-emprende.net

Página web: www.a-emprende.net

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES-Andalucía)

Dirección: C/ Sales y Ferré, 2

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 500 421 **Fax:** 954 500 775

Correo electrónico: innovacion@cepes-andalucia.es

Página web: www.cepes-andalucia.es

Entidad: Fundación Escuela Andaluza de Economía Social

Dirección: Plaza de la Merced, s/n

Código Postal: 41640 **Municipio:** Osuna

Teléfono: 954 812 115 **Fax:** 955 820 563

Correo electrónico: recepcion@feaes.e.telefonica.net

Entidad: Dirección General de Economía Social y Emprendedores. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía

Dirección: Avda. Hytasa, 14

Código Postal: 41006 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 955 048 651 **Fax:** 955 048 639

Correo electrónico: rafael.gonzalez.elorz@juntadeandalucia.es

Página web: www.juntadeandalucia.es

Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Sevilla

Área Temática: Inserción y Reinserción

Proyecto: Enlaces

Página Web: www.equal-enlaces.net

Entidad Socia Representante: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir

Persona de contacto: Gloria Rodríguez López

Dirección: Ctra. Las Cabezas-Lebrija, Camino San Benito, Finca San José, s/n

Código Postal: 41740 **Municipio:** Lebrija **Teléfono:** 955 869 100 **Fax:** 955 869 160

Correo electrónico: formacion@bajoguadalquivir.org **Página web:** www.bajoguadalquivir.org

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO Andalucía)

Dirección: C/Trajano nº 1 – 6ª planta

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 507 050 **Fax:** 954 210 616

Correo electrónico: emleo@and.ccoo.es

Página web: www.ccoo.es

Entidad: Instituto para el Desarrollo de los Sistemas y Tecnologías de la Información

Dirección: C/ Virgen de la Victoria, 37 2º

Código Postal: 41011 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 349 063

Correo electrónico: jlsalsil@dee.upo.es

Entidad: Confederación Empresarial Sevillana (CES)

Dirección: Avda. República Argentina, 25 4ª Planta

Código Postal: 41011 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 991 100 **Fax:** 954 991 102

Correo electrónico: avillegas@cesevilla.es

Página web: www.cesevilla.es

Entidad: Sociedad Sevilla Siglo XXI S.A

Dirección: C/ Marie de Curie, s/n

Código Postal: 41092 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 486 800 **Fax:** 954 486 804

Correo electrónico: igrau@sevsigloxxi.org

Página web: www.sevsigloxxi.org

Entidad: Federación de Asociaciones de Mujeres del Bajo Guadalquivir

Dirección: Ctra. Las Cabezas-Lebrija, Con. San Benito, Finca San José, s/n

Código Postal: 41740 **Municipio:** Lebrija

Teléfono: 955 869 100 **Fax:** 955 869 160

Correo electrónico: formacion@bajoguadalquivir.org

Página web: www.bajoguadalquivir.org

Entidad: Unión General de Trabajadores de Sevilla (UGT-Sevilla)

Dirección: C/ Antonio Salado 10-12

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 505 314 **Fax:** 954 504 303

Correo electrónico: sdema@andalucia.ugt.org

Página web: www.ugt-andalucia.com

Entidad: Federación de Asociaciones Juveniles del Bajo Guadalquivir

Dirección: Ctra. Las Cabezas-Lebrija, Con. San Benito, Finca San José, s/n

Código Postal: 41740 **Municipio:** Lebrija

Teléfono: 955 869 100 **Fax:** 955 869 160

Correo electrónico: juventud@bajoguadalquivir.org

Página web: www.bajoguadalquivir.org

Entidad: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Dirección: Ctra. de Utrera, Km 1

Código Postal: 41013 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 349 090 **Fax:** 954 349 339

Correo electrónico: jlsalsil@dee.upo.es

Página web: www.upo.es

Proyecto: Terión

Página Web: www.terion.org

Entidad Socia Representante: Diputación Provincial de Sevilla

Persona de contacto: Francisco José Toajas Mellado

Dirección: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

Código Postal: 41071 **Municipio:** Sevilla **Teléfono:** 954 550 554 **Fax:** 954 550 478

Correo electrónico: franciscojosetojasmellado@dipusevilla.es **Página web:** www.dipusevilla.es

Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

Entidad: Asociación de Asociaciones por la Integración Social y el Empleo

Dirección: Plaza de San Fernando, s/n

Código Postal: 41920 **Municipio:** San Juan de Aznalfarache

Teléfono: 954 766 686 **Fax:** 954 766 686

Correo electrónico: manufesi@wanadoo.es

Entidad: Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)

Dirección: Ronda de Capuchinos 4, Bloque 5 1ª Planta Local Derecho

Código Postal: 41002 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 902 966 **Fax:** 954 902 958

Correo electrónico: sedesevilla@faecta.es

Página web: www.faecta.com

Entidad: Asociación de Empresarias de Sevilla (AES)

Dirección: Avda. Blas Infante 4, 4ª Planta

Código Postal: 41011 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 271 140 **Fax:** 954 284 318

Correo electrónico: aesmuemp@arraki.es

Página web: www.aesevilla.org

Entidad: Sevilla Empleo Red Araña

Dirección: C/ Jerónimo Pou, 3

Código Postal: 41010 **Municipio:** Sevilla

Teléfono: 954 331 879 **Fax:** 954 331 879

Correo electrónico: sevillaeemplea@webempleo.org

Página web: www.sevillaemplea.org

Entidad: Asociación Empresarial Aljarafe (AEA)

Dirección: Avda. Horizonte 7, Módulo 20 1ª Planta

Código Postal: 41927 **Municipio:** Mairena del Alcor **Teléfono:** 955 600 314 **Fax:** 955 600 592

Correo electrónico: aea@sodefesa.es **Página web:** www.aea-aljarafe.org

Área Temática: Adaptabilidad

Proyecto: Innov@rural**Página Web:** www.innovarural.es**Entidad Socia Representante:** Asociación Comarcal Gran Vega Sevilla**Persona de contacto:** Silvia Rodríguez Bouzo**Dirección:** C/ Guadalquivir, 77 A **Código Postal:** 41320 **Municipio:** Cantillana**Teléfono:** 955 730 061 **Fax:** 955 730 419 **Correo electrónico:** granvega@irural.org **Página web:** www.gvs.es**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía**Dirección:** Avda. de Hytasa, 14**Código Postal:** 41011 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 271 140 **Fax:** 954 284 318**Correo electrónico:** aesmuemp@arraki.es**Página web:** www.aesevilla.org**Entidad:** Sociedad Comarcal La Aceña, S.L**Dirección:** Polígono Industrial Matallana Parcela, 5**Código Postal:** 41440 **Municipio:** Lora del río**Teléfono:** 955 803 332 **Fax:** 954 804 045**Correo electrónico:** la_acena@hotmail.com**Entidad:** Diputación Provincial de Sevilla**Dirección:** Avda. Menéndez y Pelayo, 32**Código Postal:** 41071 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 552 455 **Fax:** 954 550 051**Correo electrónico:** webmaster@dipusevilla.es**Página web:** www.dipusevilla.es**Entidad:** Sociedad para el Desarrollo de la Vega, S.A (Sodevega, S.A)**Dirección:** Ctra. Bética, 163 2ª Planta**Código Postal:** 41300 **Municipio:** La Rinconada**Teléfono:** 955 790 300 **Fax:** 955 790 367**Correo electrónico:** sodevega@sodevega.es**Página web:** www.sodevega.es

Área Temática: Reducir los desequilibrios de género y segregación

Nombre Proyecto: Vía verde para la igualdad**Página Web:** www.equal-igualdad.com**Entidad Socia Representante:** Consorcio Vía Verde**Persona de contacto:** José Antonio Cruz Mejías**Dirección:** C/ Martín Salazar, 10**Código Postal:** 41770 **Municipio:** Montellano **Teléfono:** 954 876 940 **Fax:** 954 876 941**Correo electrónico:** gerencia@consorcioviaverde.org **Página web:** www.consorcioviaverde.org**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación de Empresarias de Sevilla (AES)**Dirección:** Avda. Blas Infante 4, 4ª Planta**Código Postal:** 41011 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 271 140 **Fax:** 954 284 318**Correo electrónico:** aesmuemp@arraki.es**Página web:** www.aesevilla.org**Entidad:** Campiña Siglo XXI**Dirección:** C/ Albañilería**Código Postal:** 41620 **Municipio:** Marchena**Teléfono:** 955 845 810 **Fax:** 955 845 173**Correo electrónico:** infi@sodemar-marchena.es**Página web:** www.sodemar-marchena.es**Entidad:** Asociación de Empresas Agroalimentarias Señorío de Marchena**Dirección:** C/ Albañilería, 7**Código Postal:** 41620 **Municipio:** Marchena**Teléfono:** 955 845 810 **Fax:** 955 845 173**Correo electrónico:** diego@sodemar-marchena.es**Entidad:** Diputación Provincial de Sevilla**Dirección:** Avda. Menéndez y Pelayo, 32**Código Postal:** 41071 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 550 086 **Fax:** 954 550 067**Correo electrónico:** presidencia@dipusevilla.es**Página web:** www.dipusevilla.es**Entidad:** Asociación de Mujeres Dulce Nombre**Dirección:** C/ La Vega, 2**Código Postal:** 41661 **Municipio:** Algámitas**Teléfono:** 955 857 822 **Fax:** 954 876 941**Correo electrónico:** equal5@consorcioviaverde.org**Entidad:** Fundación para el Fomento y Desarrollo de la Aceituna de Mesa**Dirección:** C/ Albañilería, 7**Código Postal:** 41620 **Municipio:** Marchena**Teléfono:** 955 845 810 **Fax:** 955 845 173**Correo electrónico:** diego@sodemar-marchena.es**Entidad:** Asociación de Mujeres El Haita**Dirección:** C/ Maternidad, 1**Código Postal:** 41770 **Municipio:** Montellano**Teléfono:** 954 875 010**Entidad:** Grupo de Desarrollo Rural Serranía Suroeste (GDR- Serranía Suroeste)**Dirección:** Carrera, 1**Código Postal:** 41620 **Municipio:** Marchena**Teléfono:** 955 847 064 **Fax:** 954 843 519**Correo electrónico:** gerente@serraniasuroeste.org**Página web:** www.serraniasuroeste.org**Entidad:** Asociación de Mujeres La Muralla**Dirección:** C/ Cristobal Colón, 15**Código Postal:** 41620 **Municipio:** Marchena**Teléfono:** 955 845 810 **Fax:** 955 845 173**Entidad:** Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía**Dirección:** C/ Alfonso XII, 52**Código Postal:** 41002 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 955 034 953 **Fax:** 955 034 956**Página web:** www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer**Entidad:** Asociación de Mujeres Las Coripeñas**Dirección:** C/ Constitución, 35 **Código Postal:** 41780 **Municipio:** Coripe**Teléfono:** 955 858 638 **Fax:** 955 858 594

Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía 2005-2007

Servicios de documentación e información de la Consejería de Empleo en Internet:



Portal Equal

Sitio Web del Servicio Andaluz de Empleo para la Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal
email: equal.cem@juntadeandalucia.es



Europa en Línea

Sistema de Información y documentación sobre Empleo en la Unión Europea.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea
email: europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es



Catálogo de Prensa y Empleo

Servicio de análisis y catalogación de artículos y publicaciones periódicas sobre empleo de difusión en Internet.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa
email: catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es



Boletín Equal

Publicación periódica de carácter informativo sobre el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal
email: boletinequal.cem@juntadeandalucia.es

Portal Equal:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

Servicio Andaluz de Empleo
Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía
Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla
Tel. 955 033 150 Fax: 955 033 121



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



**Iniciativa
Comunitaria
Equal
en Andalucía**
2005-2007

Servicio Andaluz de Empleo

Dirección General de Fomento del Empleo

Consejería de Empleo · Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5

41006 · Sevilla

Tel. 955 033 150

Fax: 955 033 121

Más información:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

email: equal.cem@juntadeandalucia.es